



**Informe final practica integral docente  
Colegio Britannia School**

**Docente en formación:  
Ericelida Porras Arenas**

**Universidad De Pamplona  
Facultad De La Educación  
Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Educación Física, Recreación y  
Deportes  
Modalidad presencial  
Sede Villa del Rosario  
2022-1**



SC-CER96940



*"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"*

Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750  
[www.unipamplona.edu.co](http://www.unipamplona.edu.co)



**Informe final practica integral docente  
Colegio Britannia School**

**Presentado por:  
Ericelida Porras Arenas**

**Tutor:  
Mg. Coordinador de prácticas  
Oscar Antonio Quintero Vargas**

**Universidad De Pamplona  
Facultad De La Educación  
Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Educación Física, Recreación y  
Deportes  
Modalidad presencial  
Sede Villa del Rosario  
2022-1**



SC-CER96940



*"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"*

Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750  
[www.unipamplona.edu.co](http://www.unipamplona.edu.co)



## Tabla de contenido

Capítulo I.....	5
Observación institucional y diagnostico .....	5
Proyecto educativo institucional (PEI).....	5
Reseña histórica.....	5
Horizonte institucional .....	7
Principios institucionales.....	8
Visión .....	8
Misión.....	9
Filosofía.....	9
Perfil .....	9
Símbolos institucionales.....	11
Uniformes.....	12
Manual de convivencia.....	14
Derechos y deberes de los estudiantes, docentes, padres de familia.....	24
Ley del menor.....	40
Marco legal.....	40
Organigrama institucional .....	44
Cronograma institucional .....	48
Inventario infraestructura .....	51
Salón deportes .....	52
Horarios.....	53
Matriz DOFA .....	55
Capítulo II.....	56
Propuesta pedagógica.....	56
Titulo .....	56
Objetivo general .....	56
Objetivos específicos.....	56
Descripción del problema.....	57
Justificación.....	64



SC-CER96940



*"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"*

Universidad de Pamplona  
 Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
 Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750  
[www.unipamplona.edu.co](http://www.unipamplona.edu.co)



Población.....	66
Muestra.....	66
Marco teórico .....	66
Capítulo III.....	71
Informe de los procesos curriculares .....	71
Diseño (cronograma).....	71
Ejecución (metodología) .....	73
Cartilla metodológica .....	84
Capítulo IV.....	109
Actividades interinstitucionales .....	109
Capítulo V.....	112
Formatos de evaluación .....	112
Bibliografía .....	118



SC-CER96940



*“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”*

Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750  
[www.unipamplona.edu.co](http://www.unipamplona.edu.co)



## Capítulo I

### Observación institucional y diagnóstico



#### Proyecto educativo institucional (PEI)

Como producto de gestión se originan los siguientes documentos: Reseña histórica, horizonte institucional, principios institucionales, visión, misión, filosofía, perfil, símbolos, uniformes.

#### Reseña histórica.

Nuestra institución presenta una oferta educativa con jornada única, y se es dedicado el tiempo de la tarde para realizar actividades pedagógicas de comprensión y expresión oral del idioma inglés, así mismo con este énfasis se busca obtener en los alumnos una fluidez de las cuatro habilidades básicas: lectura, escritura, comprensión y lenguaje (Los días miércoles y viernes). Cuenta con un cupo máximo en todos sus grados de 28 estudiantes, con la finalidad de lograr en su máxima expresión los beneficios de una enseñanza preocupada por las diferencias



*"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"*

Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750  
[www.unipamplona.edu.co](http://www.unipamplona.edu.co)

SC-CER96940



individuales. El transporte escolar es ofrecido por personal reconocido como idóneo para este servicio por parte de la institución.

Es un colegio con calendario A, que ofrece educación formal en los niveles de Educación Preescolar (Prejardín, jardín y Transición), Básica (Primero a Noveno) y educación media (Décimo y Undécimo). Con profundización en inglés.

### ***Ubicación espacial***

### ***Localización geográfica***

Está ubicado vía el pórtico junto al batallón. En el municipio de Cúcuta, Norte de Santander Colombia.

### ***Creación***

La institución fue creada bajo resolución 003089 de diciembre 30 de 2002, por la SOCIEDAD NUEVO HORIZONTE S.A constituida por 10 socios. Inicialmente funciono 6 meses en Av. 9E No 10-57 La Riviera luego en el Km 1 vía la Floresta. Actualmente es un colegio con un único dueño y una nueva razón social con el nombre de Britannia school y actualmente está ubicado vía al pórtico entre el Batallón y Coca cola.



SC-CER96940



*"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"*

Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750  
[www.unipamplona.edu.co](http://www.unipamplona.edu.co)



## Horizonte institucional

**A. Misión.** La INSTITUCION BRITANNIA SCHOOL es un colegio de educación formal con énfasis en inglés, comprometidos con la formación de ciudadanos del mundo, bilingües, humanistas y preparados para aportar en la construcción de una mejor sociedad.

**B. Visión.** BRITANNIA SCHOOL será reconocido en el 2027 cómo una institución líder en la formación integral de sus estudiantes, con valores institucionales sólidos y con el dominio del idioma inglés como puente en la generación de mejores oportunidades en su vida personal y profesional.

**C. política de calidad.** El colegio Britannia School se compromete a garantizar a sus estudiantes una educación personalizada propiciando ambientes de aprendizaje fundamentado en valores con un personal idóneo en formación de niños y jóvenes competentes con excelentes resultados académicos bilingües con énfasis en inglés mejorando continuamente su gestión.

**D. Principios.** El colegio BRITANIA SCHOOL se fundamenta en los principios de:

- Responsabilidad
- Conciencia
- Autonomía
- Autoridad
- Trascendencia
- Esfuerzo
- Investigación
- Innovación
- Responsabilidad social

## E. Valores institucionales.

- Respeto
- Amor



SC-CER96940



*"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"*

Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750  
[www.unipamplona.edu.co](http://www.unipamplona.edu.co)



- Confianza
- Tolerancia
- Humildad
- Entusiasmo
- Transparencia

- Generosidad
- Emprendimiento
- Flexibilidad
- Cooperación
- Liderazgo

### Principios institucionales

El colegio BRITANIA SCHOOL se fundamenta en los principios de:

- Responsabilidad
- Autonomía
- Trascendencia
- Investigación
- Responsabilidad social
- Conciencia
- Autoridad
- Esfuerzo
- Innovación

### Visión

BRITANNIA SCHOOL será reconocido en el 2027 como una institución líder en la formación integral de sus estudiantes, con valores institucionales sólidos y con el dominio del idioma inglés como puente en la generación de mejores oportunidades en su vida personal y profesional.



SC-CER96940



*"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"*

Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750  
[www.unipamplona.edu.co](http://www.unipamplona.edu.co)



## Misión

La INSTITUCION BRITANNIA SCHOOL es un colegio de educación formal con énfasis en inglés, comprometidos con la formación de ciudadanos del mundo, bilingües, humanistas y preparados para aportar en la construcción de una mejor sociedad.

## Filosofía

Es la de la formación integral de sus estudiantes instruyéndoles y educándoles, en consecuencia, reciben una formación intelectual, moral y cívica por medio de métodos pedagógicos activos que integran los valores propios de la enseñanza y atención individualizada y de la socialización del individuo, desarrollando en cada alumno el sentido del esfuerzo, la superación personal, la tolerancia, la autodisciplina, la crítica constructiva y el aporte personal al servicio de la colectividad.

## Perfil

**Perfil del egresado.** Al finalizar su ciclo escolar el egresado será capaz de vivenciar un sentido positivo y responsable de la vida a través de competencias integrales las cuales le permitirán ubicarse responsablemente en el nivel de estudios universitarios, en el mundo de la sociedad civil y en su vida personal.

Los rasgos de este perfil son:

- Una persona capaz de crear, de buscar la verdad mediante la reflexión y la investigación, para vivir en proyección de acuerdo a la verdad que descubre.
- Una persona abierta al desarrollo de sus capacidades, intelectualmente competente, capaz de amar y comprometerse por los demás.



SC-CER96940



*"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"*

Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750  
[www.unipamplona.edu.co](http://www.unipamplona.edu.co)



- Una persona responsable, con decisión vocacional con base a valores de vida familiar y social.
- Desarrollará una conciencia ecológica amando y preservando la naturaleza, entendiendo sus recursos y contribuyendo al saneamiento del medio ambiental.

### ***Perfil de los mediadores.***

- Con profunda vocación democrática, con capacidad para el trabajo en equipo y para generar proyectos de trabajos significativos. Respetuosos de la autonomía de pensamiento en el joven.
- Dispuestos a mejorar niveles de lengua extranjera, para comunicarse e incorporarlo a la enseñanza de su área.
- Agente innovador.

***Perfil de los padres de familia.*** Posicionados que son los principales responsables de la educación de sus hijos. Dialogo constante y directo entre directores, padres, mediadores y estudiantes. Ejemplo de convivencia, Conocedor del Proyecto Educativo del colegio. Se espera que:

- Asuman su responsabilidad de padres, fortaleciendo la fe de sus hijos.
- Colaboren en la formación integral de sus hijos y los acompañen en actividades escolares y extraescolares donde se promuevan los valores de dialogo, democracia, participación, respeto, búsqueda de la verdad y el bien común.
- Sean coherentes en actuar para educar con el ejemplo.
- Abiertos al diálogo con los agentes de la comunidad educativa
- Participen activamente en las actividades del colegio.
- Amigos del colegio dispuestos a construir la fraternidad.



SC-CER96940



*"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"*

Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750  
[www.unipamplona.edu.co](http://www.unipamplona.edu.co)



## Símbolos institucionales

**A. El Escudo.** El escudo es un blasón con fondo amarillo. Este color representa la razón, el saber y el conocimiento y soporta la primera letra del nombre del colegio.

Este logotipo se utilizará en la franela del uniforme, la papelería del colegio y en general en todos aquellos elementos distintivos de la institución.



**BRITANNIA SCHOOL**

**B. La Bandera.** Consta de dos bandas de la misma dimensión. El color Amarillo significa: la razón, el saber y el conocimiento y el color azul: la intelectualidad, la confianza y la ciencia.



**C. Lema.** “Learning skills for life and for a globalized world”  
(Aprendiendo Habilidades para la Vida y un mundo globalizado)



## Uniformes

Uniforme de Diario. Mujeres.	Uniforme de Diario. Hombres.
 <ul style="list-style-type: none"><li>•Falda color azul a la altura de la rodilla, camisa blanca con el emblema del colegio a la altura del pecho, parte izquierda; en la parte de arriba.</li><li>•Medias blancas. (no tobillera ni taloneras), a la altura de la pierna.</li><li>•Zapatos modelo Mafalda color negro (Modelo estipulado por la Institución)</li><li>•Mantener el cabello arreglado (peinados y colores no estrafalarios) la uñas en colores claros, que reflejen delicadeza, sutiliza y exalten la figura femenina.</li></ul>	 <ul style="list-style-type: none"><li>•Camibuso blanco, con el emblema del colegio (Letra inicial de BRITANNIA) a la altura del pecho, parte izquierda; en la parte de arriba.</li><li>•Pantalón largo y corto azul oscuro.</li></ul>



SC-CER96940



*"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"*

Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750  
[www.unipamplona.edu.co](http://www.unipamplona.edu.co)



**Parágrafo 1:** El Pantalón debe estar a la cintura con correa y la falda short a la altura de la rodilla. El Camibuso en ninguna de sus formas debe portarse como ombliguera y los zapatos deben corresponder al modelo estipulado por la institución.

**Uniforme de Educación Física mujeres**



- Franela de color blanco con el emblema del colegio grabado. (no ombliguera).
- Falda short a la altura de la rodilla de color azul con el emblema del colegio grabado. (para las mujeres)
- Medias blancas (no tobilleras ni taloneras).
- Tenis completamente blanco, sin marcas o rayas de otros colores.

**Uniforme de Educación Física hombres**



- Franela de color blanco con el emblema del colegio grabado.
- Sudadera con bolsillos laterales con resorte y ceñida a la cintura
- Pantaloneta.
- Medias blancas (no tobilleras ni taloneras).



SC-CER96940



*"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"*

Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750  
www.unipamplona.edu.co



	<ul style="list-style-type: none"><li>•Tenis completamente blanco, sin marcas o rayas de otros colores.</li></ul>
<p><b>Parágrafo 2:</b> desde preescolar hasta undécimo (11°) el uso de la sudadera se restringirá a los días en que haya educación física u otras jornadas programadas por el departamento de educación física recreación y deportes, o cuando la Institución lo considere pertinente; no se permitirá portarla en días diferentes a éstos.</p>	

## Manual de convivencia

### sentencias como doctrina institucional:

“De estas sentencias de la corte, ya convertidas en doctrina constitucional, se deduce lo siguiente”:

1. La educación es un derecho fundamental, pero no es absoluto, sino limitado. 2. La educación es un derecho-deber, por cuanto otorga reconocimientos y derechos y, a la vez, demanda el cumplimiento de deberes y obligaciones, tanto a las instituciones, como a los estudiantes y a los padres de familia.
3. Una de las obligaciones de los estudiantes consiste en tener un rendimiento académico acorde con las exigencias del colegio.
4. El colegio puede sancionar a los estudiantes por bajo rendimiento, tanto con la pérdida de año como con la exclusión del establecimiento.



5. El respeto por la disciplina y el orden en el colegio es parte del derecho de los estudiantes a la educación.
6. El límite del derecho a la educación y del derecho al libre desarrollo de la personalidad, como todo derecho, es el derecho de los demás.
7. Los estudiantes que no cumplen con el deber de rendir académicamente están violando el derecho a la educación de los demás.
8. Lo mismo sucede con la indisciplina que viola el derecho de los demás al orden y la disciplina, necesarios para permitir el buen rendimiento académico.
9. “Por fortuna para la Educación Colombiana, la Corte Constitucional ha defendido la calidad de la educación y la disciplina. Al sentenciar que los estudiantes tienen derecho a la disciplina y al orden lo que ha hecho es salvaguardar el servicio educativo del desastre al que se han visto enfrentados los programas educativos de varios países, entre otros los Estados Unidos, en donde las instituciones educativas se convirtieron en antros de crimen, hasta el punto de que el Congreso tuvo que aprobar una ley prohibiendo el porte de armas en las escuelas. Se instauró la teoría dejar hacer y dejar pasar con consecuencias fatales, nefastas, no sólo para la disciplina sino para los logros de la excelencia académica. Defender la disciplina no significa caer en uno de dos extremos, o permitirlo todo para no violar la intimidad de los estudiantes, o prohibirlo todo, con normas hitlerianas, en aras del orden”

## **DECRETO 1885 DE 2015 SISTEMA NACIONAL DE COORDINACION DE RESPONSABILIDAD PENAL PARA ADOLESCENTES.**



SC-CER96940



*“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”*

Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750  
[www.unipamplona.edu.co](http://www.unipamplona.edu.co)



La institución educativa crea el sistema de prevención y de responsabilidad dirigido por el comité de convivencia escolar para los jóvenes y adolescentes, como una instancia para la coordinación y articulación, que entre otras realizará el seguimiento y la evaluación de las acciones contempladas en las Leyes 906 de 2004, 1098 de 2006, 1453 de 2011, 1622 de 2013 y 1450 de 2011 en lo relacionado con la responsabilidad penal para adolescentes, o las normas que las modifiquen, o sustituyan, respetando en todo caso el marco de competencias constitucionales y legales de las entidades que lo conforman. Principios rectores.

Además de los principios constitucionales y legales que enmarcan el servicio educativo, para la prestación del mismo para los adolescentes y jóvenes que se encuentren vinculados al SRPA, se deberá tener en cuenta los siguientes principios:

- 1. Accesibilidad.** Debe ofrecer la oportunidad de acceso al sistema educativo, independientemente del tipo de sanción o medida que fuere impuesta y de su duración.
- 2. Calidad:** La educación brindada proporcionará las herramientas conceptuales y prácticas para facilitar la reorientación sus proyectos de vida, con la debida cualificación y formación de los docentes y la disposición de recursos didácticos, modelos educativos y estrategias pedagógicas pertinentes.
- 3. Pertinencia:** Debe ser una atención educativa que responda a las características propias del SRPA y que contribuya a la no reincidencia de conductas punibles y a la reorientación del proyecto de vida del estudiante.
- 4. Permanencia:** Debe contener estrategias de carácter pedagógico, metodológico y administrativo para garantizar que la población del SRPA permanezca y continúe en el sistema



*"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"*

Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750  
[www.unipamplona.edu.co](http://www.unipamplona.edu.co)



educativo hasta culminar la educación media, sin distinción del tipo de medida o sanción impuesta.

**5. Flexibilidad:** Debe comprender estrategias de evaluación, nivelación, aceleración, y ritmos propios de aprendizajes, que garanticen el ingreso al sistema educativo en cualquier momento del año académico, para el goce efectivo del derecho a la educación.

**6. Educación inclusiva:** Debe comprenderse como un enfoque garante de los derechos humanos y el respeto por la diversidad, comprendiendo una educación para todas y todos, a través de prácticas pedagógicas y administrativas que se adapten a las características, condiciones y capacidades de los adolescentes y jóvenes en conflicto con la ley penal

**7. Corresponsabilidad.** La familia, la sociedad y el Estado son corresponsables de la atención, educación y formación de los adolescentes y jóvenes vinculados al SRPA.

**8. Igualdad y no discriminación.** Las autoridades educativas y territoriales, y en general todas las entidades e instituciones públicas y privadas, al momento de aplicar la presente Sección, deberán garantizar la igualdad en la atención y trato de los adolescentes y jóvenes pertenecientes al SRPA, sin discriminaciones o exclusiones en razón de su situación legal, género, raza, idioma, religión, etnia, orientación sexual u otra condición.

Responsabilidades de los Padres de Familia o acudientes. Corresponderá a los Padres de Familia, tutores o acudientes adelantar las siguientes acciones en la prestación del servicio educativo en el marco del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes:

1. Asistir y participar activamente en el proceso de orientación propuesto por la institución educativa en la que cursa estudios su hijo.



*"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"*

Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750  
[www.unipamplona.edu.co](http://www.unipamplona.edu.co)



2. Realizar el acompañamiento familiar necesario, para que los adolescentes y jóvenes vinculados al SRPA puedan desarrollar su proyecto de vida y cumplan su proceso pedagógico y restaurativo.
3. Entregar a la institución educativa, copia de los certificados académicos de los años de escolaridad cursados por el adolescente o joven.

De la prestación del servicio educativo para los vinculados al SRPA con medidas no privativas de la libertad.

Las instituciones educativas que tengan adolescentes o jóvenes matriculados, los cuales sean vinculados al SRPA con medidas o sanciones no privativas de la libertad, deberán asegurar la permanencia y continuidad del estudiante en su plantel, garantizando la prestación del servicio educativo en los términos descritos en la presente Sección y con observancia de los lineamientos técnicos y las orientaciones pedagógicas que disponga el Ministerio de Educación Nacional para esta población. En caso de que el joven o adolescente vinculado al SRPA con medida o sanción no privativa de la libertad, se encuentre fuera del sistema educativo, la ETC respectiva deberá asignarle un cupo en la institución educativa oficial de su jurisdicción, de acuerdo a la conveniencia y pertinencia del estudiante, e iniciará junto con el establecimiento educativo, las acciones respectivas, previstas en la presente Sección y con la observancia de los lineamientos técnicos y las orientaciones pedagógicas que disponga el Ministerio de Educación Nacional para esta población.

## EDUCACION INCLUSIVA

La política de la Revolución Educativa del gobierno nacional da prioridad a la educación de poblaciones vulnerables y, dentro de ellas, a las que presentan discapacidad porque "si



SC-CER96940



*"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"*

Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750  
[www.unipamplona.edu.co](http://www.unipamplona.edu.co)



formamos a estas poblaciones que anteriormente estaban marginadas de la educación, le apostamos a que se vuelvan productivas, sean autónomas y fortalezcan relaciones sociales; así, la educación se convierte en un factor de desarrollo para sí mismas, para sus familias y para los municipios en donde viven", explica Fulvia Cedeño, asesora del Ministerio de Educación Nacional.

EL COLEGIO transforma y modifica su cultura para fijar la atención en la educación especial De ahí la importancia de que los Planes de Mejoramiento Institucional (PMI) contengan acciones orientadas a la atención pertinente a estas poblaciones en todos los ámbitos de la gestión: directiva, académica, administrativa y comunitaria. "Anteriormente se pensaba que las personas con discapacidad no tenían condiciones para aprender; empezamos a trabajar por cambiar estos imaginarios, a revisar las prácticas y a generar una política de inclusión.

Durante los últimos cuatro años, el tema de la inclusión se ha dinamizado en nuestra institución organizando la oferta educativa organizada y con una clasificación de las mismas por niveles, de acuerdo con la gestión que han desarrollado para atender a estas poblaciones.

Así pues, la política de inclusión de la población con discapacidad busca transformar la gestión escolar para garantizar educación pertinente a estudiantes que presentan discapacidad cognitiva, síndrome de Down y otros retardos como autismo, limitación auditiva por sordera o por baja audición, limitación visual por ceguera o por baja visión, discapacidad motora por parálisis cerebral u otra lesión neuromuscular y discapacidades múltiples, como ocurre con los sordo-ciegos.

Todas estas personas tienen potencialidades para desenvolverse dentro del espacio educativo y social y pueden acceder a los diferentes niveles y grados de la educación formal de



SC-CER96940



*"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"*

Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750  
[www.unipamplona.edu.co](http://www.unipamplona.edu.co)



Colombia. Como institución se les garantiza los apoyos adicionales que demandan, con el fin de que desarrollen las competencias básicas y ciudadanas, aun cuando necesiten más tiempo y otras estrategias para lograrlas.

## **De la integración a la inclusión**

Tradicionalmente, e incluso hoy en día, en diferentes regiones del mundo el concepto de inclusión educativa ha sido restringido a un grupo de estudiantes con necesidades especiales, como aquellos con discapacidades físicas y/o mentales y menores refugiados. Los enfoques y respuestas han sido esencialmente compensatorios y/o correctivos, principalmente mediante el establecimiento de estructuras curriculares, programas de estudio y escuelas especiales diferenciadas. En muchos casos, una de las consecuencias más significativas de una estructura institucional y curricular diferenciada ha sido la segregación y el aislamiento, dentro del sistema educativo, de aquellos estudiantes considerados y a veces estigmatizados como con necesidades especiales.

No se trata de contraponer los modelos de integración e inclusión como opciones excluyentes de política, sino de entender y avanzar en la idea de que cada escuela enfrenta el desafío concreto de incluir a todos y no dejar a nadie por fuera. Esto implica, necesariamente, el desarrollo de un conjunto articulado y coherente de políticas referidas, entre otros aspectos, a una propuesta curricular pertinente y relevante inscrita en una visión compartida, que facilita el diálogo entre los diferentes niveles educativos; estrategias pedagógicas variadas y complementarias que atiendan debidamente la especificidad de cada estudiante; disponer de infraestructura física y de materiales didácticos alineados con el proyecto pedagógico; apoyar permanentemente a los docentes en sus aulas para que efectivamente puedan



SC-CER96940



*"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"*

Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750  
[www.unipamplona.edu.co](http://www.unipamplona.edu.co)



desarrollar el currículo, y dialogar y entender las expectativas y necesidades de las comunidades y de las familias en los niveles locales.

En nuestra institución educativa se está transitando de un modelo de integración a otro de inclusión de los estudiantes con discapacidad. Y ese concepto pretende que la escuela se transforme y que la gestión escolar se modifique para responder a sus condiciones particulares.

La inclusión significa, entonces, atender con calidad, pertinencia y equidad a las necesidades comunes y específicas que estas poblaciones presentan. Para lograrlo ha sido necesario que gradualmente el nuestro sistema educativo defina y aplique concepciones éticas que permitan considerar la inclusión como un asunto de derechos y de valores, lo que está significando implementar estrategias de enseñanza flexibles e innovadoras que abren el camino a una educación que reconoce estilos de aprendizaje y capacidades diferentes entre los estudiantes y que, en consonancia, ofrece diferentes alternativas de acceso al conocimiento y evalúa diferentes niveles de competencia.

Nuestra educación inclusiva da la posibilidad de acoger en la institución educativa a todos los estudiantes, independientemente de sus características personales o culturales. Parte de la premisa según la cual todos pueden aprender, siempre y cuando su entorno educativo ofrezca condiciones y provea experiencias de aprendizaje significativas; en otras palabras, que todos los niños y niñas de una comunidad determinada puedan estudiar juntos.

La inclusión tiene que ver con construir una sociedad más democrática, tolerante y respetuosa de las diferencias, y constituye una preocupación universal común a los procesos de reforma educativa, pues se visualiza como una estrategia central para abordar las causas y



*"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"*

Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750  
[www.unipamplona.edu.co](http://www.unipamplona.edu.co)



consecuencias de la exclusión, dentro del enfoque y las metas de la Educación Para Todos y de la concepción de la educación como un derecho.

El concepto de inclusión ha evolucionado hacia la idea que niñas, niños y jóvenes tienen derecho a la educación, lo que implica equivalentes oportunidades de aprendizaje en diferentes tipos de escuelas, independientemente de sus antecedentes sociales y culturales y de sus diferencias en las habilidades y capacidades. Se trata de generar ambientes inclusivos.

Los estándares básicos de competencias propician un conjunto de criterios comunes acerca de lo que todos los estudiantes pueden lograr en su paso por el sistema educativo; con estos criterios los docentes diseñan estrategias pedagógicas pertinentes para lograr que sus estudiantes las desarrollen. Si estos estudiantes tienen discapacidades, las estrategias deberán tenerlas en cuenta.

En este sentido la política de educación inclusiva se propone atender a los niños, niñas y jóvenes con discapacidades a lo largo de todo el ciclo educativo, desde la educación inicial hasta la superior. La inclusión pretende que dichas poblaciones desarrollen sus competencias para la vida en todos los niveles, alcancen los estándares y puedan aplicar las pruebas de evaluación, con apoyos particulares.

### **Matricularlos e incluirlos en la educación formal**

La Resolución 2565 de 2003 establece que cada entidad territorial debe definir una instancia que efectúe la caracterización y determine la condición de discapacidad de cada estudiante, con el propósito de identificar sus barreras para el aprendizaje y garantizar la participación con miras a proponer los ajustes que la escuela debe hacer para brindarle educación pertinente. Asimismo, se requiere que en los municipios se articulen los servicios de salud y de



*"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"*

Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750  
[www.unipamplona.edu.co](http://www.unipamplona.edu.co)



protección: EPS, ICBF, Desarrollo Social, atendiendo el Marco para las Políticas Públicas y Lineamientos para la Planeación del Desarrollo de la Infancia y la Adolescencia en el Municipio y las orientaciones pedagógicas para la atención educativa de estudiantes con discapacidades y con talentos excepcionales, construidas por el ICBF, el Departamento Nacional de Planeación y los Ministerios de Educación y de la Protección Social.

Los padres y madres deben inscribir a su hijo en el proceso ordinario de matrícula establecido en la entidad territorial. En la ficha de inscripción se les pregunta si tiene alguna necesidad educativa especial (NEE), una discapacidad y de qué tipo. Es una manera de conocer de antemano las condiciones, para así garantizar los apoyos correspondientes.

El colegio revisara todos los ámbitos de su gestión escolar, con miras a reorganizar o reorientar sus procesos en función de la inclusión. Es fundamental que las estrategias pedagógicas y de evaluación sean pertinentes para el tipo de discapacidad que presentan los estudiantes matriculados. Además, es necesario promover nuevas formas de relación entre los compañeros con el fin de lograr la aceptación de las diferencias y el apoyo y la solidaridad de los mismos.

En relación con los estándares básicos de competencias, en la institución se generará las estrategias y metodologías que permitan que los estudiantes con NEE los alcancen, estableciendo los ajustes pertinentes.

Igualmente, se reforzará la labor de consolidación y articulación en los planes de mejoramiento, por parte de la institución educativa en los cuales la inclusión es un enfoque con miras a lograr cambios culturales y de paradigmas significativos. En el marco de dichos planes, se realizarán procesos de formación de directivos y docentes en el mismo sentido.



*"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"*

Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750  
[www.unipamplona.edu.co](http://www.unipamplona.edu.co)



## **Inclusión, Planes de Mejoramiento y Planes de Apoyo**

La educación inclusiva es una política que se materializa en estrategias de ampliación del acceso, el fomento a la permanencia y a la educación pertinente y de calidad, y el mejoramiento de la eficiencia mediante la asignación de personal de apoyo y la identificación de instituciones educativas que puedan dar atención apropiada. Por lo tanto, el denominado "programa de educación inclusiva" es una actividad articulada a la política de mejoramiento de la calidad desde los planes de apoyo al mejoramiento. Su fundamento es reconocer que en la diversidad cada persona es única y que la educación inclusiva es el vehículo para alcanzar la meta de educación para todos.

## **Derechos y deberes de los estudiantes, docentes, padres de familia**

*Derechos y deberes de los estudiantes.* Aparte de los derechos y deberes estipulados en la legislación vigente (Ley 1098 de 2006), son derechos y deberes de los estudiantes, tanto en la jornada escolar como en las actividades complementarias (académicas dentro y fuera de la institución, deportivas, lúdicas, culturales, y pre-ICFES), los siguientes:

### **Derechos.**

1. Recibir una esmerada educación integral, aprovechando todos los recursos de los que dispone para ello la Institución, con el fin de alcanzar procesualmente los grandes pilares de la educación: aprender a conocer (excelencia académica), aprender a convivir (compromiso ético), aprender a hacer (discernimiento vocacional) y aprender a ser (construcción de identidad).



2. Contar con las condiciones de posibilidad necesarias en cuanto a recursos humanos, físicos y materiales, para desarrollar las capacidades cognitivas y avanzar en la construcción del pensamiento y en el conocimiento de las ciencias y de las humanidades.
3. Disponer de un ambiente positivo en el que, sin discriminaciones ni irrespeto a la dignidad personal, identidad de género y orientación sexual, Puedan aprender a convivir con sus semejantes, creciendo continuamente en la capacidad de tratar a los demás según los valores sociales.
4. Recibir durante su permanencia en la Institución la guía y la atención personal necesarias para descubrir las propias capacidades y a partir de éstas, el aporte que cada cual puede dar a la construcción del mundo al realizarse en su proyecto de vida.
5. Contar con un ambiente que permita crecer en el conocimiento y aceptación de la propia realidad personal y en el descubrimiento de la trascendencia.
6. Ser tratados con respeto por todos los miembros de la comunidad educativa.
7. Recibir información adecuada y oportuna.
8. Conocer el Manual de Convivencia, la filosofía, principios y valores que definen las orientaciones del Colegio.
9. Ser informados sobre los objetivos, programas, logros, indicadores de logro, competencias y formas de evaluación en las distintas áreas o asignaturas.
10. Participar en las diversas actividades sociales, culturales, pastorales, deportivas y recreativas que se programen en la Institución.
11. Desarrollar y manifestar las propias aptitudes o habilidades en las diversas áreas del conocimiento y en todo lo referente a la realización personal.



SC-CER96940



*"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"*

Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750  
[www.unipamplona.edu.co](http://www.unipamplona.edu.co)



12. Expresar libre y oportunamente las inquietudes, sugerencias y propuestas que busquen mejorar la formación personal, la calidad de la educación en general y el bienestar en el colegio, a través de los diversos mecanismos de participación: Comisión de Evaluación y Promoción de Grado, Consejos de Grupo, Consejo Estudiantil, Personero(a) estudiantil o el Titular de Grupo.
13. Hacer reclamos justificados siguiendo los conductos regulares.
14. Ser atendidos y escuchados personalmente por las directivas del Colegio y por los profesores.
15. Ser evaluados con justicia, transparencia y equidad en todas las áreas y conocer oportunamente los criterios, parámetros, formas y resultados de la misma.
16. Recibir la información necesaria para recuperar los aspectos formativos que no hayan visto por causa de ausencias justificadas. (Excusa al día siguiente de no asistir a clase)
17. Presentar las evaluaciones realizadas durante sus ausencias justificadas. (horas de descanso)
18. Gozar de un ambiente sano, tranquilo, estético y agradable que permita un buen proceso de aprendizaje.
19. Recibir oportunidades para reforzar, nivelar y recuperar las competencias y logros no alcanzados.
20. Conocer las anotaciones consignadas en el Observador del estudiante sobre su desempeño escolar, respetando su desarrollo evolutivo y debido proceso.
21. Recibir el carné del Colegio, como registro de identificación escolar.
22. Elegir y ser elegido en los términos establecidos en este Manual de Convivencia.



SC-CER96940



*"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"*

Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750  
[www.unipamplona.edu.co](http://www.unipamplona.edu.co)



23. Participar en los procesos de evaluación docente en los términos establecidos en este Manual de Convivencia.
24. Conocer anticipadamente los criterios de evaluación.
25. Participar activamente en el proceso de aprendizaje y solicitar aclaraciones, refuerzos y planes de mejoramiento cuando los temas no me hayan quedado lo suficientemente claros.
26. Conocer oportunamente los juicios descriptivos y valorativos obtenidos durante el período académico antes de ser pasadas a las planillas y entregadas a secretaría académica.
27. Participar en actividades de refuerzo y recuperación (semana 20 y 40) de mis debilidades demostradas durante el período o grupos de períodos.
28. Ausentarse de la Institución por enfermedad, calamidad doméstica, asuntos familiares o motivos plenamente justificados, legalizándolos con la presencia de los padres de familia o el acudiente debidamente autorizado y/o observando el respectivo procedimiento para permisos.
29. Ser retirado de la Institución por el padre de familia o acudiente autorizado cuando la filosofía, principios, y normas no se acomodan a sus necesidades individuales, de carácter intelectual, de presentación personal y de comportamiento general y personal, y buscar uno acorde con sus necesidades.

## Deberes.

1. Comprometerse con dedicación y responsabilidad con todos los deberes emanados del derecho a la educación, de forma tal que se disponga de todos los medios para alcanzar



SC-CER96940



*"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"*

Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750  
[www.unipamplona.edu.co](http://www.unipamplona.edu.co)



los pilares educativos: aprender a conocer, aprender a convivir, aprender a hacer y aprender a ser.

2. Asistir diariamente y con puntualidad a todas las actividades pedagógicas programadas según el horario escolar que tengan asignado y cumplir con todas las exigencias.
3. Colaborar en la construcción de un clima de convivencia que permita que todas las personas de la comunidad educativa se sientan valoradas de acuerdo con su dignidad intrínseca, tratando con respeto a los demás, sin importar su identidad género y orientación sexual, evitando expresiones ofensivas, gestos, chistes obscenos, juegos en los que haya violencia física, sobrenombres, insultos, comentarios difamatorios, palabras soeces.
4. Comprometerse en el desarrollo de las aptitudes y capacidades personales y en el descubrimiento progresivo del aporte personal que se puede ofrecer para la construcción de un mundo mejor.
5. Asumir con seriedad una formación humana que permita el conocimiento de sí y el descubrimiento de la persona.
6. Respetar de palabra y de hecho la formación del Colegio, los símbolos, principios y valores institucionales.
7. Presentar por escrito y firmada por el padre o acudiente, la excusa por su ausencia a la jornada escolar, el día de su regreso. Las incapacidades para no realizar clase de educación física deben ser sustentadas médicamente y con tiempos definidas claramente.



SC-CER96940



*"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"*

Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750  
[www.unipamplona.edu.co](http://www.unipamplona.edu.co)



8. Cumplir oportunamente con las obligaciones escolares (clases, tareas, trabajos de investigación, lecturas, talleres, evaluaciones, trabajos de campo, entrenamientos, competencias, servicio social, etc.), cuidando el orden y calidad de dichas obligaciones.
9. Asistir a las actividades de recuperación, refuerzo y nivelación que programe el Colegio, en los tiempos asignados por el mismo.
10. Aportar iniciativas, acatar insinuaciones y adoptar actitudes positivas que contribuyan al desarrollo organizado y productivo de las actividades formativas.
11. Asistir aseado al Colegio y con una presentación digna y adecuada, respetando lo prescrito en este Manual de Convivencia.
12. Asistir al Colegio con el uniforme completo (ver Anexo II: Reglamentación del Uniforme escolar).
13. Comportarse adecuadamente en todos los lugares del colegio.
14. Comportarse adecuadamente y siguiendo los lineamientos de este Manual de Convivencia en todo lugar en el cual estén bajo la tutela del Colegio o en representación del mismo: salidas de campo, convivencias, retiros, competencias deportivas, actividades artísticas, visitas a museos, en cualquier otro lugar o durante la realización de actividades, organizadas o no por el colegio, luciendo prendas que lo identifiquen como estudiante de la institución (sudadera, camiseta, prendas deportivas, buzos, etc.).
15. Colaborar activamente con el orden y el aseo del Colegio haciendo buen uso de las papeleras.
16. Tratar con cuidado las plantas, las instalaciones, mobiliario, las carteleras, los recursos materiales y didácticos o deportivos y demás enseres del Colegio.



SC-CER96940



*"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"*

Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750  
[www.unipamplona.edu.co](http://www.unipamplona.edu.co)



17. Respetar los bienes ajenos, tanto los que pertenecen al Colegio, como los que pertenecen a otros estudiantes o a profesores y empleados de la Institución. Los pupitres al finalizar el año deben estar en buen estado.
18. Entregar a los padres de familia las circulares enviadas por el Colegio o por la Asociación de Padres de Familia y devolver los desprendibles firmados. Igualmente entregar las comunicaciones de los acudientes a los profesores.
19. Seguir el conducto regular para buscar soluciones a los problemas que se presenten; así:
  - a. Si son de orden académico: Docente formador, titular de grado, Coordinador de área, Coordinador Académico; Consejo académico, Rectora, Consejo directivo.
  - b. Si son de orden disciplinario: Docente formador, titular de grado, Coordinador de convivencia; Comité de convivencia, Rectora, Consejo directivo.
  - c. Si son de orden administrativo: Docente formador, titular de grado, Secretaria administrativa, Rectora.
20. No portar artículos, símbolos, objetos, ni usar palabras, que lesionen la dignidad de las personas o que atenten contra los valores nacionales, institucionales o religiosos.
21. Tender hacia una auténtica autodisciplina, de modo que el propio comportamiento no dependa de los mecanismos de vigilancia y coordinación que tenga el Colegio, sino de convicciones personalmente asumidas.
22. Comunicar situaciones que estén dañando la formación humana de los compañeros.  
Entender que callar algo grave es convertirse en cómplice.



SC-CER96940



*"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"*

Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750  
[www.unipamplona.edu.co](http://www.unipamplona.edu.co)



23. No promover, instigar, apoyar o participar en actos de palabra o de hecho, que atenten contra la dignidad o integridad física de la persona o de la comunidad educativa (valores morales, físicos e intelectuales).
24. Evitar participar, promover u ocultar acciones relacionadas con: sustancias psicoactivas, sustancias irritantes, material pornográfico y armas.
25. Portar y usar adecuadamente el carné estudiantil y la agenda escolar presentándolos cuando se lo solicite cualquier educador.
26. Evitar comportamientos y expresiones propias de la intimidad de una relación de pareja, noviazgo y expresiones afectivas que no promuevan el respeto por la comunidad educativa.
27. Los equipos de tecnología audiovisual y comunicativa (celulares, reproductores de música, internet inalámbrico (routers), video juegos, cámaras), quedan prohibidos en la institución, por ser considerados herramientas de distracción y bajar los niveles de atención y concentración en los estudiantes. La pérdida de estos aparatos no es responsabilidad del colegio; si un docente en el desarrollo de su clase lo decomisa, será entregado a rectoría y tendrá baja en la nota de disciplina para el periodo académico.
28. Evitar comprar alimentos y productos a personas no autorizadas por la Institución, por razones de salud y seguridad.
29. No ingresar a los sitios restringidos para estudiantes. (sala de profesores).
30. Respetar y comprometerse con el Plan de Emergencia y Evacuación Institucional.



SC-CER96940



*"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"*

Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750  
[www.unipamplona.edu.co](http://www.unipamplona.edu.co)



- 31.** Ponerse al día con sus compromisos académicos, en caso de cualquier tipo de ausencia escolar, el estudiante debe presentar una sustentación de cada uno de los compromisos que tenga pendiente por motivo de inasistencia justificada. (Cinco días hábiles).

### ***Derechos y deberes de los docentes.***

#### **Derechos.**

Además de los consagrados en la Constitución Política, en el Régimen Laboral vigente y el Reglamento Interno de Trabajo son derechos de los Docentes formadores los siguientes:

1. Conocer el proyecto educativo del Colegio Britannia School.
2. Conocer y aplicar el Manual de Convivencia.
3. Tener información sobre el acontecer y la marcha de la Institución.
4. Conocer oportunamente los resultados de las evaluaciones de que hayan sido objeto.
5. Hacer propuestas que busquen mejorar su formación personal, la educación general y el bienestar de la Institución.
6. Tener la posibilidad de asistir en nombre del Colegio y con el apoyo de éste, a foros, encuentros, seminarios, convivencias y demás eventos que les permitan crecer humana y profesionalmente.
7. Participar en los programas de formación y capacitación institucional.
8. Participar en actividades de integración social, cultural, deportiva y recreativa que el Colegio programe.
9. Ser tratados de manera equitativa y justa a nivel laboral, profesional y humano.
10. Ser notificados oportunamente de la renovación o terminación de contrato.



SC-CER96940



*"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"*

Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750  
[www.unipamplona.edu.co](http://www.unipamplona.edu.co)



11. Participar en la elaboración de planes, proyectos y propuestas educativas a través de los diferentes cuerpos colegiados del colegio.
12. Contar con el tiempo y el material necesarios para el desarrollo de las diferentes actividades laborales.
13. Ser escuchados en las situaciones que lo ameriten, sobre todo en orden a la evaluación de su desempeño profesional o en lo relativo a las actividades en la que tengan alguna responsabilidad.
14. Elegir y ser elegidos como representante en los cuerpos colegiados del Colegio, según su naturaleza.
15. Recibir estímulos y reconocimientos.

#### **Deberes.**

Además de las obligaciones y responsabilidades contempladas en la Constitución Política, en el Manual para la Protección de los Menores, en el Régimen Laboral vigente y el Reglamento Interno de Trabajo son deberes de los docentes formadores

1. Ser modelo en el cumplimiento de los deberes exigibles a los estudiantes.
2. Cumplir en forma creativa y responsable las funciones asignadas, haciendo uso de la propia capacitación profesional y de los recursos a su servicio.
3. Cumplir con la jornada de trabajo establecida y ser puntuales en las labores asignadas correspondientes a su cargo.
4. Asistir puntualmente a sus labores académicas, en caso de no asistir por cualquier circunstancia (con o sin incapacidad) debe dejar actividad académica para realizar con los estudiantes con los grados que tenga clase.



SC-CER96940



*"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"*

Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750  
[www.unipamplona.edu.co](http://www.unipamplona.edu.co)



5. Mantener una presentación personal digna y hacer uso adecuado de los elementos de dotación que le dé el Colegio.
6. Hacer propio el proyecto educativo de la institución, mostrando sentimientos de pertenencia a la institución, colaborando y respetando las normas establecidas por Rectoría.
7. Comprometerse con el desarrollo de un ambiente educativo positivo que permita alcanzar los fines de la educación: aprender a conocer, aprender a convivir, aprender a hacer y aprender a ser.
8. Mostrar un interés sincero por la formación permanente y la continua actualización en el área específica o en aspectos relacionados con la pedagogía o con la administración de la Institución.
9. Participar activamente en los procesos de creación, redacción y sistematización de planes, proyectos y propuestas educativas.
10. Dar a todos los miembros de la comunidad educativa y particularmente a los estudiantes, la importancia que merecen poniendo a su servicio las propias capacidades y aptitudes, y sin hacer ningún tipo de discriminación.
11. Conocer y participar en el desarrollo y ajustes del P.E.I.
12. Ofrecer a los estudiantes una formación ética, coherente y personalmente vivida, que desarrolle en ellos actitudes de convivencia y respeto hacia sí mismos, hacia los demás y hacia el mundo.
13. Tratar a los estudiantes con la exigencia disciplinaria requerida y con el aprecio que ellos necesitan.



SC-CER96940



*"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"*

Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750  
[www.unipamplona.edu.co](http://www.unipamplona.edu.co)



14. Permitir la libre expresión de los estudiantes y sus justos reclamos, siempre y cuando ellos actúen con el respeto debido y siguiendo los conductos regulares.
15. Dar testimonio de una auténtica autodisciplina, de modo que el propio comportamiento no dependa de los mecanismos de supervisión que tenga el Colegio, sino de convicciones personalmente asumidas.
16. Ser corresponsable en la disciplina del Colegio, favoreciendo un ambiente positivo para el aprendizaje tanto en las labores a su cargo, como en las demás actividades escolares.
17. Actuar con un auténtico sentido de pertenencia, con una actitud positiva, entusiasta y optimista frente a los compromisos asumidos con la institución.
18. Comportarse digna y éticamente en el Colegio y en todos los lugares en donde representen oficialmente a la Institución, procurando asumir esta manera de proceder como una actitud de vida en todo momento.
19. Llevar una vida personal sana, sin vicios ni adicciones.
20. Participar y contribuir en la organización de actividades que contribuyan a estimular los talentos, valores y actuaciones de los miembros de la comunidad educativa.
21. No promover, instigar, apoyar o participar en actos de palabra o de hecho, que atenten contra la dignidad o integridad física de la persona o de la comunidad educativa (valores morales, físicos e intelectuales, discriminación alguna).
22. Tener una actitud acorde con los valores del colegio, en lo referente a manifestaciones o expresiones afectivas con los estudiantes.
23. Hacer uso adecuado de los equipos de sistemas del colegio, de acuerdo con la normatividad establecida.



SC-CER96940



*"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"*

Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750  
[www.unipamplona.edu.co](http://www.unipamplona.edu.co)



24. Ofrecer a los estudiantes una educación profunda, exigente y de calidad, para desarrollar en ellos aptitudes cognitivas, disciplina investigativa e inquietudes reflexivas, mostrando una especial dedicación por los estudiantes con mayores dificultades de aprendizaje.
25. Ofrecer oportunidades para la recuperación académica de los estudiantes generando eventos de refuerzo y repaso adaptados a sus necesidades.
26. Evaluar en coherencia con los principios básicos definidos para las diversas áreas, según los logros e indicadores de logro señalados y buscando que los estudiantes alcancen las competencias deseadas.
27. Evaluar a los estudiantes de acuerdo con las normas establecidas en el P.E.I.
28. Evaluar con responsabilidad y equidad el logro actitudinal de acuerdo con los criterios establecidos en cada área y Sección.
29. Ser justos y ecuanímenes en los informes sobre los alcances de logros, procurando conocer a fondo la realidad de cada uno de los estudiantes.
30. Procurar conocer a cada estudiante en su individualidad y en su riqueza personal, para favorecer en ellos el descubrimiento de sus propias actitudes y capacidades.
31. Ofrecer a los estudiantes una educación en la cual se puedan conocer más a sí mismos, puedan construir su propia identidad y puedan desplegar sus capacidades espirituales.
32. Escuchar a los estudiantes, estando atentos a sus dificultades y sufrimientos y siendo comprensivos con ellos.
33. Comunicar y hacer firmar de los comprometidos, las anotaciones hechas en el

Observador.



SC-CER96940



*"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"*

Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750  
[www.unipamplona.edu.co](http://www.unipamplona.edu.co)



34. Revisar y devolver oportunamente las actividades propuestas para la casa o el cuaderno de clase, según criterios del área y del grado.
35. No tener y expresar muestras de caricias y otros vínculos afectivos con los (as) estudiantes, tampoco asistir a reuniones programas por los estudiantes fuera de la institución, donde se vea afectada la imagen, respeto y credibilidad de docente. (Sera causal de terminación del contrato)
36. Los docentes formadores no pueden realizar asesorías de tareas a estudiantes de la institución, se ve afectada la credibilidad y objetividad en el proceso de desempeño de los mismos. (Causal de terminación del contrato).

### ***Derechos y deberes de los padres de familia y/o acudientes.***

Conforme a lo consagrado en la Constitución Política de Colombia y del Decreto 1286 de 2005 – Ley 1620 de Marzo 15/2013 Art 5 “Corresponsabilidad de la familia en la formación ciudadana, la promoción de la convivencia escolar y la educación para el ejercicio de los derechos humanos. “Normas sobre la participación de los Padres de Familia en el Mejoramiento de los procesos educativos”, son Derechos y Deberes de los padres de familia o acudientes los siguientes:

#### **Derechos.**

1. Conocer el Proyecto Educativo Institucional y el Manual de Convivencia.
2. Recibir el apoyo de la Institución y de todos los medios de los cuales dispone, para alcanzar el desarrollo integral de los hijos establecidos en los fines de la educación: aprender a conocer, aprender a convivir, aprender a hacer y aprender a ser.



SC-CER96940



*“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”*

Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750  
[www.unipamplona.edu.co](http://www.unipamplona.edu.co)



3. Ser informados periódicamente sobre el acontecer y marcha de la Institución y sobre la realidad académica, disciplinaria, conductual y personal de sus hijos.
4. Elegir y ser elegido como miembro del Consejo de Padres y/o de la Junta de la Asociación de Padres de Familia.
5. Conocer la información acerca del rendimiento académico y/o disciplinario de sus hijos en las reuniones generales o citas particulares con los profesores o directivas.
6. Ser atendido personalmente por los profesores y directivas del Colegio en los horarios destinados para tal efecto.
7. Hacer propuestas, a través del representante de grado o de los directivos del Colegio, para mejorar la formación personal de sus hijos, y el bienestar de la comunidad educativa.
8. Participar en las diversas actividades formativas, deportivas, de integración, y culturales que se programen en el Colegio.
9. Representar o ser representado en el Consejo Directivo, Comisión de Evaluación por grado y en el Comité de Convivencia.
10. Participar en los comités o grupos de trabajo en donde se requiera su concurso.
11. Hacer reclamos justificados de carácter educativo o administrativo, siguiendo los conductos regulares; así:
  - Si son de orden académico: Docente formador, titular de grado, Coordinador de área, Coordinador Académico; si existe, Consejo académico, Rector, Consejo directivo.
  - Si son de orden disciplinario: Docente formador, titular de grado, Coordinador de convivencia; Comité de convivencia, Rector, Consejo directivo.



SC-CER96940



*"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"*

Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750  
[www.unipamplona.edu.co](http://www.unipamplona.edu.co)



- Si son de orden administrativo: Docente formador, titular de grado, secretaria administrativa, Rector.
- 12. Ser informado sobre los objetivos, programas, logros, indicadores de logro, metodología y formas de evaluación de las distintas áreas o asignaturas.
- 13. Ser informado del calendario académico escolar y de la jornada escolar.
- 14. Programar citas con los docentes.
- 15. Ser citado por escrito al menos con dos días hábiles de anticipación, salvo en casos de emergencia que ameriten la presencia inmediata, donde podrá citarse telefónicamente.

#### **Deberes.**

1. Participar activamente en el proceso formativo de los hijos, como responsables directos, principales e insustituibles de su educación.
2. Asumir con sus hijos los compromisos y deberes con el proyecto Educativo de la Institución.
3. Cumplir oportunamente con los compromisos económicos adquiridos con el Colegio en el Contrato de Cooperación Educativa. (Pago de pensiones los primeros 5 días del mes).
4. Asistir a las reuniones de padres de familia, a los encuentros de formación y capacitación y a las sesiones de Escuela de Padres a las que fuesen convocados.
5. Presentarse puntualmente en el Colegio cuando sean citados para recibir información sobre sus hijos.
6. Presentar las inquietudes, observaciones, quejas o reclamos a educadores docentes y no docentes en forma respetuosa, empleando un vocabulario decente y siguiendo el conducto regular.



SC-CER96940



*"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"*

Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750  
[www.unipamplona.edu.co](http://www.unipamplona.edu.co)



7. Estar atentos al comportamiento disciplinario, actitudinal y al rendimiento académico de los hijos.
8. Dotar a los hijos de los elementos necesarios (uniformes, útiles escolares, textos, libros, materiales didácticos, etc.) para desarrollar sus actividades escolares.
9. Responder por los daños y perjuicios que los hijos causen en el Colegio, a los bienes de las personas de la comunidad educativa y a los bienes e instalaciones de los lugares en los que se encuentren.

### **Ley del menor**

El colegio Britannia School no cuenta con dicha ley.

### **Marco legal**

A través de la historia, toda sociedad grande o pequeña, de manera implícita o explícita, ha tenido y tiene un mínimo de normas cuyo cumplimiento por parte de cada uno de los miembros ha contribuido de alguna manera a la convivencia pacífica. Cualquier conducta o comportamiento requiere una regulación no sólo de carácter privado, sino de carácter grupal o colectivo. Dicha regulación se expresa por medio de una normatividad, como elemento prioritario para vivir en sociedad y como medio eficaz para evitar tanto la arbitrariedad como el libertinaje en el seno de cualquier grupo.

Para que la convivencia armónica pueda darse en una institución educativa se requiere también una normatividad que no sea una carga, ni ahogue la iniciativa individual, pero que, insertada en la programación curricular, posibilite el desarrollo creativo, la realización ordenada de las diversas acciones, la evolución adecuada de la conducta y, en últimas, el logro progresivo



SC-CER96940



*"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"*

Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750  
[www.unipamplona.edu.co](http://www.unipamplona.edu.co)



de la autodisciplina productiva. Sólo así tendrá sentido en el proceso permanente de experiencias en donde el MANUAL DE CONVIVENCIA AÑO LECTIVO 2021 Developing skills for life and for a globalized world Página 9 de 105 educando es el centro.

El proyecto Educativo Institucional de nuestra institución está basado en los valores como principios que sustentan, justifican y motivan la vida y la existencia humana; los valores morales solo se encarnan en los actos realizados libremente, es decir de un modo consciente y voluntario es nuestra meta. Los valores que queremos fortalecer en nuestros estudiantes del COLEGIO BRITANNIA SCHOOL son: Respeto, Responsabilidad; Justicia, Solidaridad, Tolerancia que se vean reflejados en calidad humana visible en la actitud de nuestros educandos.

El Manual de Convivencia Social será interpretado en conformidad con el pensamiento educativo, el Proyecto Educativo Institucional, La Constitución Política de Colombia, Ley 1098 de la infancia y la adolescencia, la Ley 115 General de Educación, Ley 1620 sistema nacional de convivencia, la Ley 1732 de 2015 implementación de la cátedra de la Paz, Decreto 1885 de 2015 sistema nacional de coordinación de responsabilidad penal para adolescentes, y las disposiciones reglamentarias vigentes, así como por la jurisprudencia de los diferentes tribunales que administran justicia.

En especial se inspira en:

Constitución Política de Colombia: Título II, de los derechos, las garantías y los deberes.  
-Jurisprudencias de la Corte Constitucional (T 386, SU 648, T 345, T 435, T 688, T 356 T 928, T 478, entre otras). - Ley 599 de 2000 o código penal

1. Constitución Política de Colombia de 1991 y la declaración universal de los derechos humanos. Supera y prevalece sobre cualquier disposición jurídica que exista o se promulgue.



SC-CER96940



*"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"*

Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750  
[www.unipamplona.edu.co](http://www.unipamplona.edu.co)



Sus mandatos guían la conducta social de los ciudadanos y buscan el desarrollo integral de los colombianos, en especial el título II, de los derechos, las garantías y los deberes.

2. Ley General de Educación 115 de 1994. Señala las normas generales para regular el servicio público de la educación que cumple una función social acorde con las necesidades e intereses de las personas, de la familia y de la sociedad. Se fundamenta en los principios de la Constitución Política sobre el derecho a la educación que tiene toda persona, en las libertades de enseñanza, aprendizaje, investigación y cátedra y en su carácter de servicio público.

3. ley 375 de 1997: Ley de la juventud. Como finalidad la presente ley promueve la formación integral del joven que contribuya a su desarrollo físico, psicológico, social y espiritual. A su vinculación y participación activa en la vida nacional, en lo social, lo económico y lo político como joven y ciudadano. El Estado debe garantizar el respeto y promoción de los derechos propios de los jóvenes que le permitan participar plenamente en el progreso de la Nación.

4. LEY 715 de 2001. Por la cual se dictan normas orgánicas en materia de recursos y competencias de conformidad con los artículos 151, 288, 356 y 357 (Acto Legislativo 01 de 2001) de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones para organizar la prestación de los servicios de educación y salud, entre otros.

5. Ley 1098 de 2006, Código de la infancia y la Adolescencia. Este código tiene por finalidad garantizar a los niños, a las niñas y a los adolescentes su pleno y armonioso desarrollo para que crezcan en el seno de la familia y de la comunidad, en un ambiente de felicidad, amor y comprensión. Prevalecerá el reconocimiento a la igualdad y la dignidad humana, sin discriminación alguna.



SC-CER96940



*"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"*

Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750  
[www.unipamplona.edu.co](http://www.unipamplona.edu.co)



6. Decreto 1860 de 1994. Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 115 de 1994 en los aspectos pedagógicos y organizativos generales. Específica y concreta aspectos para la prestación del servicio educativo, planteamiento, organización, evaluación y conformación del gobierno escolar.
7. Decreto 1286 de 2005. Se establecen normas sobre la participación de los padres de familia en los procesos educativos de las instituciones públicas y privadas.
8. LEY 1620 del 15 de marzo del 2013: por la cual se crea el sistema nacional de convivencia escolar y formación para el ejercicio de los derechos humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar. Dentro de las acciones de mejora de este manual, entra en vigencia esta ley que fue socializada al inicio del año escolar, en el mes de febrero con padres de familia y estudiantes del año 2014.
9. **Sentencia** T-478/15 acción de tutela para la protección de derechos fundamentales de las personas que invocan ante la justicia penal ser víctimas de hostigamiento y discriminación.
10. **Sentencia** T-240 de 2018: uso malicioso de las redes sociales en el trámite de revisión de los fallos de tutela proferidos, en primera instancia, por el juzgado segundo penal para adolescentes con función de control de garantías de Bogotá el 7 de junio de 2017 y, en segunda instancia, por el juzgado dieciocho penales del circuito con funciones de conocimiento de Bogotá el 21 de julio de 2017, dentro del proceso iniciado por cajc y emcg en contra de la acfe-lflp de Bogotá. El proceso de la referencia fue seleccionado para revisión por la sala de selección de tutelas número ocho, mediante auto proferido el 25 de agosto de 2017 y notificado el 11 de septiembre de 2017.



SC-CER96940



*"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"*

Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750  
[www.unipamplona.edu.co](http://www.unipamplona.edu.co)



## **Organigrama institucional**

### **Autoridades competentes.**

Rector.

Nombramiento.

La rectora y propietaria asume de forma autónoma la dirección de la institución  
BRITANNIA SCHOOL.

### **Consejo Directivo.**

Integrantes y Elección.

La elección del Consejo Directivo está definida conforme a la Ley 115, Decreto reglamentario 1860 del año 1994, y Decreto 1286 del año 2005. Acogiéndonos al artículo 142 de la Ley 115 de 1994, los integrantes del Consejo Directivo son:

- El Rector del Colegio, quien lo preside.
- Dos representantes de los padres de familia (Uno del Consejo de padres y el otro de la Asociación de padres de familia)
- Un representante de los profesores
- Un representante estudiantil (personero y representante de estudiantes)
- Un representante del sector productivo
- Un representante de los exalumnos.

### **Consejo Académico.**

Integrantes:



*"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"*

Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750  
[www.unipamplona.edu.co](http://www.unipamplona.edu.co)



Acogiéndonos al Artículo 145 de la Ley 115 de 1994 y al Artículo 24 del Decreto 1860 de 1994, los integrantes del Consejo Académico son:

- El Rector, quien lo preside.
- El Coordinador
- Docentes líderes de cada una de las áreas definidas en el plan de estudios.

### **Comité de Convivencia escolar:**

Integrantes.

- Rector o delegado.
- Coordinador de Convivencia.
- Psicopedagoga (si existe)
- Representante de los Docentes Formadores
- Personero de los Estudiantes
- Representante de los Padres de familia.

Parágrafo 1: Podrán ser invitados ocasionalmente a reunión cualquier otro miembro de la Comunidad Educativa.

### **Consejo de padres.**

El Consejo de Padres es un órgano de participación educativa constituido según la directriz del Decreto 1286 del 27 de abril del 2005 del Ministerio de Educación Nacional, por los padres de familia postulados voluntariamente en cada curso, y orientado a asegurar la continua participación en el proceso educativo de los niños y jóvenes del Colegio.



*"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"*

Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750  
[www.unipamplona.edu.co](http://www.unipamplona.edu.co)



## **Consejo Estudiantil.**

El artículo 29 del Decreto 1860, reglamentario de la ley 115 de 1994, establece que en todas las instituciones educativas funcionara un consejo estudiantil.

El Consejo de Estudiantes es el cuerpo colegiado del Gobierno Escolar, conformado por el estudiante elegido en cada uno de los grados que existen en la Institución.

## **Personero.**

### **Aspecto legal**

El Artículo 28 del Decreto 1860 reglamentario de la Ley 115 de 1994, establece que en todas las instituciones educativas debe nombrarse un personero estudiantil, que será elegido, por votación secreta y por mayoría simple, entre los estudiantes matriculados en el GRADO DECIMO. El Personero(a) de los estudiantes es un estudiante elegido por todos los compañeros, en votación democrática, realizada dentro de los 90 días calendario siguiente al de la iniciación de clases.

Su inscripción se hace ante la Comisión Electoral, y estará acompañada de, Hoja de vida del aspirante y proyecto a realizar en la institución en academia y convivencia social, además; no podrá aspirar a ser representante ante el Consejo Directivo ni Representante al Consejo Estudiantil. En consecuencia, en el COLEGIO BRITANNIA SCHOOL, el personero será un estudiante del grado 10º y su fórmula podrá ser un estudiante del mismo grupo. El representante de las estudiantes al Consejo Directivo será un estudiante del grado 11º.

## **Proceso de Elección del personero.**



*"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"*

Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750  
[www.unipamplona.edu.co](http://www.unipamplona.edu.co)

SC-CER96940



Se establecerá una Comisión Electoral quien organizará cada uno de los procedimientos para conformar, regular y evaluar la participación de los estudiantes en el gobierno escolar.

### **1. Capacitación.**

En los primeros treinta (30) días del calendario escolar, el Colegio proporcionará a los estudiantes la información correspondiente donde vaya el proceso y orientaciones acerca de las funciones que se adquieren al asumir el cargo.

### **2. Selección de Candidatos**

El Comité Electoral, previo estudio, dará a conocer la selección de los candidatos con su fórmula.

### **3. Proyecto.**

Cada candidato y su fórmula deben presentar al Comité Electoral, hoja de vida estudiantil, un proyecto de su plan de trabajo, con el fin de evaluar su viabilidad y enriquecerlo con sugerencias.

### **4. Campaña.**

Una vez analizado y aprobado su plan de trabajo, las fórmulas seleccionadas realizarán sus campañas utilizando para ello los medios de comunicación de que disponga la Institución y realizando visitas a los grados. Los aspirantes a personería deben velar por el orden y el ambiente de limpieza en la institución (cartelera, estiques, etc.)

Para acompañar este proceso democrático, Un representante del Comité Electoral orientará y acompañará formativamente en todo momento a los candidatos, obviamente sin tomar partido por ninguno de ellos.

Como cierre de campaña se realizarán debates en la comunidad estudiantil.



*"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"*

Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750  
[www.unipamplona.edu.co](http://www.unipamplona.edu.co)



## 5. Elección.

La elección se realizará a más tardar la última semana del mes de abril del año en curso. El procedimiento de elección es el siguiente: Los estudiantes se desplazarán hasta el salón de informática de la Institución para votar por la fórmula de su preferencia, haciendo uso del computador. La información será sistematizada para el conteo de votos. La sala de informática estará debidamente acondicionada para todo el proceso electoral y la jornada será conforme a lo estipulado por el Comité Electoral.

El personero del año anterior y los miembros del comité electoral serán los veedores del proceso de elección.

Ese mismo día en presencia del Comité Electoral, se realizará el escrutinio de votos y se procederá a determinar el ganador. Acto seguido, se anunciará a toda la comunidad educativa el resultado de las elecciones en ceremonia democrática.

## Cronograma institucional

### Cronograma de actividades año lectivo 2022

ENERO	
FECHA	ACTIVIDAD
12	Inicio de labores administrativas y atención al público
26	Inicio de labores académicas docentes
FEBRERO	
INICIA EL PRIMER PERIODO	
FECHA	ACTIVIDAD
01	Ingreso de estudiantes preescolar, básica primaria, básica secundaria y media
01-04	Socialización de: horizonte institucional, SIEE, manual de convivencia, plataforma webcolegios y Santillana Aplicación de prueba diagnóstica de inglés Diagnostico por áreas Titulatura



SC-CER96940



*"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"*

Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750  
www.unipamplona.edu.co



	Elecciones representantes de grado
15	Asamblea general de padres grado 11°
21	Saint Valentine's Day Presentación postulados a personería y programa de gobierno
22	Asamblea general de padres
28	Izada de bandera BATALLA DE CUCUTA (grado once y titular)
<b>MARZO</b>	
02	Miércoles de ceniza
08	Día internacional de la mujer Debate de personería y cierre de campaña
11	Colegio abierto primer periodo
18	Saint Patrick Day
18	Día del hombre Elección del personero
28-1	Bimestrales primer periodo
<b>ABRIL</b>	
04-08	Nivelaciones primer periodo
11 -15	Semana santa
18	Comisión de evaluación y promoción primer periodo <b>FINALIZA EL PRIMER PERIODO</b>
19	<b>INICIA EL SEGUNDO PERIODO</b>
19	Easter day
21	Entrega de boletines
26	Izada de bandera "Día de la tierra" "Día del idioma" (básica primaria y titulares) Exaltación a la labor de la secretaria
<b>MAYO</b>	
04	Exaltación día del trabajador
20	Exaltación "Día del maestro" (Organiza el consejo estudiantil y personería)
20	Colegio abierto segundo periodo <b>ASAMBLEA DE PADRES</b>
26	Mother's day (Organiza el área de inglés) Eucaristía acción de gracias



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750  
www.unipamplona.edu.co



<b>JUNIO</b>	
06-10	Bimestrales segundo periodo
13-17	nivelaciones segundo periodo
17	Comisión de evaluación y promoción segundo periodo
21	<b>RECESO ESCOLAR</b>
<b>JULIO</b>	
11	<b>INICIA EL TERCER PERIODO</b>
14	Entrega de boletines segundo periodo
22	Izada de bandera independencia de Colombia (grado sexto-séptimo y titulares)
<b>AGOSTO</b>	
10	Izada de bandera "BATALLA DE BOYACA" (grado decimo y titular)
10	"SPELLING BEE" (Organiza el área de inglés)
19	Colegio abierto
<b>SEPTIEMBRE</b>	
5- 9	Bimestrales tercer periodo
15	Love and friendship day celebration
12-15	Nivelaciones tercer periodo
16	Comisión de evaluación y promoción tercer periodo finaliza tercer periodo
19	<b>INICIA CUARTO PERIODO</b>
22	Entrega de boletines tercer periodo Asamblea de padres
<b>OCTUBRE</b>	
octubre 02-06	<b>BRITANNIA SCHOOL WEEK</b>
01	Se inicia proceso de admisión y prematricula año 2022
10-16	<b>RECESO ESCOLAR DESARROLLO INSTITUCIONAL</b>
25	Izada de bandera día de la raza (grado 8° y titular)
25	Colegio abierto cuarto periodo
27	Cambridge examinations
28	Día del estudiante
<b>NOVIEMBRE</b>	
08-11	Bimestrales cuarto periodo
11	Izada de bandera 11 de noviembre (grado 9° y titular)



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750  
www.unipamplona.edu.co



	Entrega de insignias grado 10°-11°
15	Evaluación institucional segundo semestre
15-18	Nivelación cuarto periodo
18	Comisión de evaluación y promoción cuarto periodo Firma de paz y salvo y salida de los estudiantes
21	Nivelación anual
22	Comisión Evaluación y Promoción final
22- 25	Actividades de acción año escolar
<b>FINALIZA CUARTO PERIODO</b>	
22-30	DESARROLLO INSTITUCIONAL
23	Clausura año escolar
24	Eucaristía despedida de once
26	Proclamación de bachilleres grado undécimo
29-30	Matrícula ordinaria antiguos-Primaria y Secundaria.
<b>DICIEMBRE</b>	
01-15	Matrícula extraordinaria estudiantes antiguos
	Matricula estudiantes nuevos
	Terminación de labores administrativas y académicas

NOTA: Este calendario está sujeto a cambios por el consejo directivo, académico y secretaria de educación.

**BERTHA VERONICA MORA DELGADO**

**RECTORA**

### **Inventario infraestructura**

Su estructura física está organizada de la siguiente manera:

- Aulas de Clase: 12
- Unidades Sanitarias: 4



SC-CER96940



*"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"*

Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750  
www.unipamplona.edu.co



- Espacios Deportivos: Cancha múltiple  
Parque temático  
Cancha de Fútbol.
- Espacios Administrativos: Oficina ubicada para secretaria, Recepción y Dirección.
- Aula de Informática Capacidad para 10 computadores
- Laboratorio 1
- Área de Cafetería

### Salón deportes

El colegio no cuenta con salón de deportes, estos elementos deportivos se encuentran ubicados dentro de un casillero.

Elementos deportivos	Unidades
Bolones de microfútbol	10
Balones de baloncesto	10
Balones de voleibol	10
Pelotas de tenis	12
Cuerdas	20
Colchonetas	12



SC-CER96940



*"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"*

Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750  
www.unipamplona.edu.co



Conos	30
Aros	30
Platillos	30
Petos	15
Mayas de voleibol	1
Mayas de microfútbol	2
Juego de bolos	2 juegos (12 conos, 4 bolas)

## Horarios

	HORA	LAPSO	PRE JARDIN	TRANSICION	LAPSO	1	2	3	4*	5*	
LUNES					6:30-7:15	lengua	edufisica	edufisica	ingles	ingles	
		7:30-8:00	ximena	ximena	7:15-8:00	ingles	filosofia	filosofia	filosofia	filosofia	
	1	8:00- 8:45	ingles	ingles	8:00-8:45	filosofia	ese	ese	ese	ese	
	DESCANSO										
		2	9:15-10:00	corporal	corporal	9:15-10:00	ingles	matematicas	matematicas	social	social
		3	10:00- 10:45	ximena	ximena	10:00-10:45	ingles	matematicas	matematicas	naturales	naturales
	DESCANSO										
		4	11:00- 11:45	ximena	ximena	11:00-11:45	sociales	ingles	ingles	matematicas	matematicas
		5	11:45- 12:15	ximena	ximena	11:45- 12:20	edu fisica	ingles	ingles	sociales	sociales
				DESPEDIDA		12:20-1:00					
MARTES					6:30-7:15	lengua	sociales	sociales	ingles	ingles	
		7:30-8:00	ximena	ximena	7:15-8:00	ingles	ingles LUD	ingles LUD	naturales	naturales	
	1	8:00- 8:45	ximena	ximena	8:00-8:45	ingles	naturales	naturales	ingles LUD	ingles LUD	
	DESCANSO										
		2	9:15-10:00	ximena	ximena	9:15-10:00	matematicas	lengua	lengua	ingles	ingles
		3	10:00- 10:45	ingles	ingles	10:00-10:45	lengua	matematicas	matematicas	lengua	lengua
	DESCANSO										
		4	11:00- 11:45	tecnologia	tecnologia	11:00-11:45	ingles LUD	ingles	ingles	edu fisica	edu fisica
		5	11:45- 12:15	ximena	ximena	11:45- 12:20	tecnologia	ingles	ingles	edu fisica	edu fisica
				DESPEDIDA		12:20-1:00					
MIERCOLES					6:30-7:15	matematicas	edu fisica	edu fisica	ingles	ingles	
		7:30-8:00	ximena	ximena	7:15-8:00	matematicas	naturales	naturales	ingles	ingles	
	1	8:00- 8:45	ximena	ximena	8:00-8:45	ingles	lengua	lengua	sociales	sociales	
	DESCANSO										
		2	9:15-10:00	ximena	ximena	9:15-10:00	ingles	sociales	sociales	lengua	lengua
		3	10:00- 10:45	ingles	ingles	10:00-10:45	lengua	naturales	naturales	matematicas	matematica
	DESCANSO										
		4	11:00- 11:45	corporal	corporal	11:00-11:45	naturales	ingles	ingles	matematicas	matematica
		5	11:45- 12:15	corporal	corporal	11:45- 12:20	naturales	ingles	ingles	naturales	naturales
				DESPEDIDA		12:20-1:00					



SC-CER96940



*"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"*

Universidad de Pamplona  
 Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
 Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750  
[www.unipamplona.edu.co](http://www.unipamplona.edu.co)



	HORA	LAPSO	PRE JARDIN	TRANSICION	LAPSO	1	2	3	4°	5°	
JUEVES					6:30-7:15	matematicas	sociales	sociales	ingles	ingles	
		7:30-8:00	ximena	ximena	7:15-8:00	ingles	sociales	sociales	tecnologia	tecnologia	
	1	8:00-8:45	ximena	ximena	8:00-8:45	sociales	sociales	ingles	lengua	lengua	
	DESCANSO										
		2	9:15-10:00	ximena	ximena	9:15-10:00	hevs	ingles	ingles	sociales	sociales
		3	10:00-10:45	corporal	corporal	10:00-10:45	ese	ingles	ingles	matematicas	matematica
	DESCANSO										
		4	11:00-11:45	ingles	ingles	11:00-11:45	ingles	tecnologia	tecnologia	lengua	lengua
		5	11:45-12:15	ximena	ximena	11:45-12:20	naturales	lengua	lengua	ingles	ingles
				DESPEDIDA		12:20-1:00					

	HORA	LAPSO	PRE JARDIN	TRANSICION	LAPSO	1	2	3	4°	5°	
VIERNES					6:30-7:15	sociales	matematicas	matematicas	ingles	ingles	
		7:30-8:00	ximena	ximena	7:15-8:00	sociales	matematicas	matematicas	ingles	ingles	
	1	8:00-8:45	corporal	corporal	8:00-8:45	matematicas	lenguaje	lenguaje	ingles	ingles	
	DESCANSO										
		2	9:15-10:00	ximena	ximena	9:15-10:00	edu fisica	ingles	ingles	matematicas	matematica
		3	10:00-10:45	ximena	ximena	10:00-10:45	ingles	hevs	hevs	hevs	hevs
	DESCANSO										
		4	11:00-11:40	ingles	ingles	11:00-11:40	hevs	hevs	hevs	hevs	hevs
						11:40-12:20	refuerzo	refuerzo	refuerzo	refuerzo	refuerzo
				DESPEDIDA							

	HORA	LAPSO	6°	7°	8°	9°	10°	11°	
LUNES	1	6:30-7:15	filosofia	tecnologia	biologia	ingles	matematicas	lengua	
	2	7:15-8:00	matematicas	ingles	ingles	matematicas	quimica	lengua	
	3	8:00-8:45	matematicas	ingles	sociales	biologia	matematicas	ingles	
	DESCANSO								
	4	9:15-10:00	ingles	biologia	fisica	fisica	lengua	ingles	
	5	10:00-10:45	ingles	edu fisica	matematicas	sociales	lengua	quimica	
	DESCANSO								
	6	11:00-11:45	biologia	lenguaje	ingles	ingles	edu fisica	fisica	
	7	11:45-12:20	biologia	lenguaje	ingles	ingles	tecnologia	matematicas	
	8	12:20-1:00	sociales	quimica	tecnologia	tecnologia	ingles	filosofia	

	HORA	LAPSO	6°	7°	8°	9°	10°	11°	
MARTES	1	6:30-7:15	ingles	sociales	quimica	lenguaje	fisica	ingles	
	2	7:15-8:00	ingles	sociales	lengua	sociales	fisica	biologia	
	3	8:00-8:45	matematicas	biologia	lengua	ingles	sociales	matematicas	
	DESCANSO								
	4	9:15-10:00	ese	filosofia	ingles	ingles	biologia	fisica	
	5	10:00-10:45	ingles	matematicas	ingles	quimica	social	edu fisica	
	DESCANSO								
	6	11:00-11:45	lengua	matematicas	ingles	quimica	filosofia	tecnologia	
	7	11:45-12:20	lengua	ingles	matematicas	sociales	ingles	quimica	
	8	12:20-1:00	edu fisica	ingles	tecnologia	tecnologia	biologia	ingles	

	HORA	LAPSO	6°	7°	8°	9°	10°	11°	
MIERCOLES	1	6:30-7:15	quimica	fisica	lengua	ingles	sociales	ingles	
	2	7:15-8:00	lengua	quimica	ingles	ingles	sociales	matematicas	
	3	8:00-8:45	matematicas	ingles	ese	matematicas	ingles	sociales	
	DESCANSO								
	4	9:15-10:00	matematicas	ingles	biologia	edu fisica	ingles	matematicas	
	5	10:00-10:45	ingles	biologia	matematicas	edu fisica	lengua	filosofia	
	DESCANSO								
	6	11:00-11:45	sociales	matematicas	quimica	sociales	lengua	ingles	
	7	11:45-12:20	tecnologia	lengua	edu fisica	biologia	filosofia	fisica	
	8	12:20-1:00	ingles	ese	sociales	biologia	ingles	lengua	



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona  
 Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
 Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750  
 www.unipamplona.edu.co



	HORA	LAPSO	6°	7°	8°	9°	10°	11°	
JUEVES	1	6:30-7:15	sociales	ingles	ingles	lengua	biologia	matematicas	
	2	7:15-8:00	sociales	ingles	ingles	lengua	matematicas	biologia	
	3	8:00-8:45	fisica	sociales	ingles	ingles	matematicas	biologia	
	DESCANSO								
	4	9:15-10:00	fisica	ingles	sociales	matematicas	quimica	lengua	
	5	10:00-10:45	ingles	lengua	sociales	matematicas	ingles	sociales	
	DESCANSO								
	6	11:00-11:45	ingles	sociales	fisica	fisica	ingles	sociales	
7	11:45- 12:20	biologia	tecnologia	filosofia	filosofia	fisica	ingles		
8	12:20-1:00	lengua	matematicas	biologia	sociales	ese	ingles		

	HORA	LAPSO	6°	7°	8°	9°	10°	11°	
VIERNES	1	6:30-7:15	hevs	hevs	sociales	matematicas	ingles	quimica	
	2	7:15-8:00	ingles	matematicas	edu fisica	lengua	hevs	ingles	
	3	8:00-8:45	sociales	fisica	hevs	hevs	ingles	ese	
	DESCANSO								
	4	9:15-10:00	quimica	ingles	matematicas	ese	ingles	hevs	
	5	10:00-10:45	edu.fisica	edu fisica	matematicas	ingles	naturales	ingles	
	DESCANSO								
	6	11:00-11:40	tecnologia	sociales	lengua	ingles	matematicas	sociales	
7	11:40-12:20	refuerzo	refuerzo	refuerzo	refuerzo	refuerzo	refuerzo		
8									

### Matriz DOFA

Debilidades	Oportunidades
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Poco interés de los estudiantes en su proceso de enseñanza y aprendizaje.</li> <li>• Los estudiantes llegan tarde y usan frecuentemente el celular.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aprendizaje significativo.</li> <li>• Diversas formas de adquisición de conocimiento.</li> </ul>
Fortalezas	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> <li>• El colegio cuenta con un grupo de docentes competentes y calificados.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aumento del sedentarismo.</li> </ul>



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona  
 Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
 Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750  
 www.unipamplona.edu.co



• Los docentes tienen bajo supervisión los procesos de adquisición de enseñanza aprendizaje sobre los estudiantes.

• Pérdida de interés en las áreas.

## Capítulo II

### Propuesta pedagógica

#### Titulo

Programa para la práctica regular del ejercicio físico y la promoción de hábitos y estilos de vida saludable en los estudiantes de primaria del Colegio Britannia School.

#### Objetivo general

Proponer un programa para la práctica regular del ejercicio físico y la promoción de hábitos y estilos de vida saludable en los estudiantes de primaria del Colegio Britannia School.

#### Objetivos específicos

- Diagnosticar la condición física y los hábitos alimenticios de los estudiantes de primaria del colegio Britannia School.
- Establecer las actividades que se van a tomar en cuenta para la creación del programa de hábitos y estilos de vida saludable.
- Diseñar un programa para fortalecer la condición física y los hábitos alimenticios de los estudiantes de primaria del colegio Britannia School.



SC-CER96940



*"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"*

Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750  
[www.unipamplona.edu.co](http://www.unipamplona.edu.co)



## Descripción del problema

La educación física es el área académica que le permite al ser humano interactuar, divertirse, formarse de una manera particular y proactiva, por ende, según González (1993), la define como “la ciencia y el arte de ayudar al individuo en el desarrollo intencional (armonioso, natural y progresivo) de sus facultades de movimiento, y, con ellas, el del resto de sus facultades personales” (p.228). Con respecto a lo ya mencionado anteriormente, se deduce que esta área cumple unos parámetros, que no son simplemente rollito, saltar, bailar, etc. Sino que a su vez debe estar vinculada muy directamente al desarrollo como persona de cada ser, en su cuidado y en los hábitos que el realice, todo ello trabajado con estrategias muy particulares en cada docente.

También hay que conocer sobre la educación física su larga evolución, la cual ha estado representada por las tendencias epistémicas que se han presentado preponderantes para el momento, y esto ha hecho que pase de lo más empirista, hasta llegar a las propuestas más emergentes, en las tendencias sociocríticas y complejas, que no se puede segmentar o diluir en sus partes, sino que debe ser atendido en unidad y, para ello, no hay mejor ámbito escolar que la educación física, pues el hombre mientras se mueve, piensa y siente, y de eso no se puede dudar de acuerdo a las nuevas tendencias pedagógicas del área, que implican incluso el tratamiento del ser emocional en cualquier momento de la clase, para garantizar una participación amena y trascendental.

Por su parte, Cagigal (1968), afirma que la educación física “es el proceso o sistema de ayudar al individuo en el correcto desarrollo de sus posibilidades personales y de relación social



SC-CER96940



*“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”*

Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750  
[www.unipamplona.edu.co](http://www.unipamplona.edu.co)



con especial atención a sus capacidades físicas de movimiento y expresión” (p.2). Por este motivo la educación física en el siglo XXI no debe jugar un papel importante solo en las habilidades motoras, en las capacidades condicionales y coordinativas, o todo ello que tradicionalmente estamos acostumbrados a escuchar en nuestro quehacer, sino que también desde el rol docente debe ser impartida actividades con un fin de mejorar la condición física, crear cultura sobre hábitos saludable y permitir el libre desenvolvimiento de las personas socialmente, que por medio de lo aprendido logre su práctica en actividades extra clases, adicionalmente así como el desarrollo de sus condiciones interiores volitivas o motivacionales, y todo puede ser posible si las actividades que desarrolla el docente se encuentran apoyadas por estrategias para promocionar los beneficios del ejercicio físico.

También hay que decir que en las instituciones educativas y en la clase de educación física, se están presentando nuevos retos nunca imaginados por consecuencias del COVID-19, situación que generó las perturbaciones más graves de la historia de los sistemas educativos mundiales, dificultando la presencialidad, el desarrollo de procesos didácticos en contacto directo, y esto trastocó la didáctica que se acostumbraba para el logro de objetivos en la clase de educación física, sobre todo, porque se apoyaba de las dinámicas en el escenario de clase, orientados directamente por el profesor para el logro de una formación idónea y trascendental, pero esto organizó de otra manera los procesos educativos, dando prioridad a la motivación para la práctica del ejercicio físico y el interés actitudinal del estudiante como factor que siempre es necesario en la participación de los educandos en las clases (Unesco, 2021).



Tanto la situación actual, como la influencia de las TIC en el desenvolvimiento humano, ha hecho que se le preste suficiente atención a la motivación como factor decisivo en el desarrollo de los ejercicios, conocimientos y el logro de metas formativas en el área de educación física. Desde esta perspectiva se debe mencionar que la clase de educación física requiere de un grado de motivación alto del estudiante, pues de esto depende que procesos cognitivos, de las competencias, componentes y desempeños físicos del estudiante, así como elementos socioemocionales y amor así mismo puedan expresarse de la mejor manera, y se emprenda el verdadero camino hacia el logro de una formación total y armoniosa en el estudiante, al punto que sea el medio idóneo para que acceda al alcance de propósitos personales y culturales.

De allí, que es muy importante contar con la versatilidad y diversidad estratégica de los docentes, orientados fundamentalmente a propiciar el ejercicio físico y la alimentación idónea en los educandos, para que se genere la mejor disposición de participación durante las clases, y los demás beneficios se generen como consecuencia directa de las mejores actitudes y voluntades de los individuos en la clase de educación física. Dentro de las estrategias que pudiera tener siempre presente el docente, hay que destacar al juego, pues como método y elemento didáctico favorece el compromiso de la totalidad del ser del estudiante para el desarrollo y desenvolvimiento en la clase de educación física.

En la misma tónica Álvarez y Azuaje (2012), complementan que, el juego “sirve como herramienta eficaz para la renovación de una situación física o anímica, por lo que se crearía el entusiasmo, la alegría y la motivación en el desenvolvimiento en la asignatura de Educación Física” (p.5), razón por la cual el docente en cada proceso de enseñanza, debe remitirse a este



SC-CER96940



*“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”*

Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750  
[www.unipamplona.edu.co](http://www.unipamplona.edu.co)



método y organizar estrategias donde se conjugue lo emocional, lo social, lo motor y lo cognitivo, para que los procesos formativos vayan a la par de los requerimientos de la educación física innovadores presente en estos tiempos, y sirva como ayuda para propiciar los elementos que se estudian en esta investigación.

Por ende, siguiendo en la línea de propiciar en los estudiantes una cultura que se centre en el cuidado y el amarse así mismo, trabajando de la mano con la motivación y el juego, todo esto debe ir de manera conjunta para promover el ejercicio físico que según Terreros et al. (2015), la define como:

“es un término más específico que implica una actividad física planificada, estructurada y repetitiva realizada con una meta, con frecuencia con el objetivo de mejorar o mantener la condición física de la persona. Por ejemplo, las actividades de jardinería o subir escaleras en el hogar no pueden catalogarse como “ejercicio” estructurado, pero evidentemente constituyen actividades físicas.”

Tomando el concepto citado anteriormente se nota algo muy simple, pero que lastimosamente los estudiantes no lo ponen en práctica, ya sea porque el docente no encuentra las estrategias, para llegarle al educando. Cabe resaltar que los niños y jóvenes de 5 a 17 años deben acumular un mínimo de 60 minutos diarios de actividad física moderada o vigorosa, esto sin contar que no se cumple dicha meta, y al momento de hablar de ejercicio se presenta un mayor problema.

Hay que exponer que, todo lo referido anteriormente como óptimo y adecuado para el logro de los fines trascendentales de la educación física, en la actualidad no se llevan a cabo en el escenario de estudio, pues la población al encontrarse en el rango de estratos económicos alto de la ciudad se centran más en la tecnología, y en la arrogancia de no querer y no ver la



*“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”*

Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750  
[www.unipamplona.edu.co](http://www.unipamplona.edu.co)



importancia de este factor, y esto llega por la falta de motivación como el principal elemento a atender en la clase del área, y el docente está enfatizado en el uso de estrategias convencionales que hacen rutinarios los procesos de enseñanza, elementos que interfieren en el estado anímico del estudiante y en las posibilidades de fijar aprendizajes útiles para su quehacer existencial.

Como referencia de la problemática que se avizora, hay que tomar las referencias textuales de Álvarez y Azuaje (Ob. Cit.), quien ve como principal síntoma que “la asignatura de Educación Física, los jóvenes estudiantes en su mayoría no se sienten motivados positivamente a la práctica de dicha actividad” (p.4), es decir, el estudiante no tiene la misma disposición a trabajar en clases que tenía en años anteriores, y cómo transcurre el tiempo en clases el estudiante no trabaja con la misma intensidad o alegría que en otras ocasiones si hacía, el educando no está mentalmente motivado para poder ejecutar las actividades dadas por el docente, ya no preparado para poder asumir las consecuencia que generó, que su materia fuera dada 2 años frente a un computador y juntar que esta situación a futuro seguirá empeorando, si el docente no busca las estrategias para contrarrestar esta problemática.

También hay que mencionar, que la problemática se ve con claridad cuando los docentes utilizan como actividades de clase, actividades estructuradas, basadas en patrones de movimiento, de carácter evaluativo y competitivo, sin sumarle estrategias para incentivar a la práctica del ejercicio físico y los hábitos alimenticios; no utiliza el juego, una actividad recreativa o cualquier otra estrategia que promueva la lúdica, elemento que también hace latente la desmotivación en el educando, tal como lo menciona Álvarez y Azuaje (Ob. Cit.), pues en su investigación se asociaba esta falta de estrategias basadas en el juego, y en relación a ello,



SC-CER96940



*“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”*

Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750  
[www.unipamplona.edu.co](http://www.unipamplona.edu.co)



también se manifestaba que “los alumnos del 1er año “B” de la asignatura de educación física, manifiestan una baja motivación en la práctica de dicha área” (p.4).

Adicionalmente, se logra vislumbrar como síntoma la falta de relevancia que le dan los estudiantes a su estado de salud, elemento que desconoce la posibilidad de globalidad, tal como ya se citó de Monzoní (Ob. Cit.), y entran a las clases por compromisos escolares, pero al fin superficiales, sin prestarle atención a lo realmente importante en el área, tal como lo exponen Álvarez y Azuaje (Ob. Cit.) “la mayoría de los estudiantes asisten solo con el interés de pasar la materia pero permanecen en la clase de educación física con poca participación o en cierto caso buscan pretextos para no desarrollar las actividades programadas” (p.4), esto en definitiva muestra la decadencia del interés de la práctica del ejercicio físico en las clases de educación física, y le alejan cada día de las posibilidades de consolidar seres humanos idóneos para enfrentar los retos de la vida diaria, y crece día a día la problemática de la obesidad en los niños y cada vez deslumbran más.

Adicionalmente, esta problemática se hace aún más latente cuando Álvarez y Azuaje (Ob. Cit.), expresan que en la clase de educación física los estudiantes desmotivados “también utilizan la hora de educación física para terminar trabajos de otras asignaturas, para desayunar, o en otros casos para molestar a sus compañeros” (p.5), situación que es posible por la falta de actividades atractivas, interesantes y útiles para el estudiante, y es que adicionalmente a muchos niños no le gustan esforzarse de más sin ningún motivo, y esto hace que se desestime completamente la importancia de la educación física, elemento que hace referente la falta de juegos, los ejemplos y



SC-CER96940



*“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”*

Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750  
[www.unipamplona.edu.co](http://www.unipamplona.edu.co)



beneficios, para promover el ejercicio físico y los hábitos alimenticios de los estudiantes durante y fuera de la clase de educación física.

Ahora bien, hay que entender que la causa de todo esto reside en primeras instancias en la falta de disposición del docente y padres de familia en armonizar estrategias que promuevan la motivación de la práctica del ejercicio físico, además de la falta de implementación, también se presenta como causa, la falta de recursos, alimentos idóneos a la venta en la institución y medios innovadores en la enseñanza, eso trae la desmotivación o falta de motivación del estudiante en las clases de educación física que, según Álvarez y Azuaje (Ob. Cit.), a “la falta de implementos y el deterioro en la infraestructura donde se desarrolla la clase” (p.4), elementos que hacen latente la falta de recursos y estrategias innovadoras para propiciar un buen proceso de enseñanza, elemento que se tendrá que verificar en momentos más avanzados de la investigación a través de la aplicación de instrumentos y técnicas de recolección de la información, para identificar si estas causas acontecen en la población anteriormente mencionada.

Con base a los síntomas y causas, es ineludible no pensar en posibles consecuencias, y de seguir esto así, la obesidad, repitencia, el mal estado de la salud, la desmotivación y dificultades académicas en el proceso de formación han de ser las que mayor peso tengan racionalmente, a partir de los supuestos que se puedan hacer hasta aquí, porque al docente no contar con las estrategias correctas para la implementación de estas actividades y no implementarlas en su quehacer cotidiano, el estudiante cada día se sentirá más ajeno a las demandas de la educación física, cada día le perderá el interés por cuidar su cuerpo y, contundentemente, será sustituida por



otros espacios formativos que menos importancia tienen desde las preconcepciones idóneas de las distintas áreas académicas.

Esto pudiera verse más acentuado, con la presencia del distanciamiento social por la pandemia del COVID-19, donde el estudiante se vuelve más amigo de la tecnología y de comer lo que pueda sin importar las consecuencias que esto conlleve, y directamente que promueva a que los estudiante que se vean afectados por el mal estado físico (obesos) traiga consigo la interrelación entre los educando, donde no se acepten diferencias, y donde el interés no crezca, por ende las clase deben enfocarse a que el niño vea que la clase de educación física le ayuda a crecer, desarrollarse y aprender para la vida.

¿Cuál es la importancia de proponer un programa para la práctica regular del ejercicio físico y la promoción de hábitos y estilos de vida saludable en los estudiantes de primaria del Colegio Britannia School?

### **Justificación**

La presente investigación es de gran relevancia para todos los profesionales, estudiantes, sociedad, instituciones educativas y todas aquellas personas inquietas que desean indagar sobre los mecanismos necesarios para lograr estrategias que sirvan para mejorar la calidad de vida de nuestros niños. Es una condición necesaria mencionar en este apartado, que este trabajo se ha fijado en las problemáticas presente en la institución, como, por ejemplo, el sedentarismo y los malos hábitos alimenticios.



*"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"*

Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750  
[www.unipamplona.edu.co](http://www.unipamplona.edu.co)



La buena utilización de estilos de vida saludables, recreación y aprovechamiento del tiempo libre es la actitud positiva del individuo hacia la vida en el desarrollo de actividades para el tiempo, que le permitan trascender los límites de la conciencia y el logro del equilibrio biológico, psicológico y social, que dan como resultado una buena salud y una mejor calidad de vida, es un factor esencial en la vida moderna, es un medio para mejorar la salud física y mental, desarrollar el carácter de las personas y mejorar su equilibrio individual.

Los deportes, los juegos y las actividades recreativas contribuyen en gran medida al desarrollo de los organismos vitales de la persona. La recreación vigorosa que se efectúa al aire libre, donde se hace uso de la capacidad física, es el medio más notable para el mantenimiento de órganos saludables. Por esto, el uso de las infraestructuras deportivas es propicio para fomentar una cultura deportiva.

El estudiante que participa de un programa de aprovechamiento del tiempo libre y goza de una vida plena de actividades, probablemente será un ciudadano saludable, equilibrado, respetuoso y cumplidor de sus responsabilidades cívicas; en cambio es probable que una persona privada de un desarrollo armónico e integral, se comporte de manera más negativa y afloren en ella conductas y costumbres reñidas con las normas establecidas de convivencia ciudadana.

El proyecto busca alternativas de acción para que los estudiantes puedan optar en sus ratos libres por actividades relajantes, agradables pero fructíferas tanto en el aula como en el hogar y demás grupos sociales. En resumen, pretendemos y los distintos agentes sociales trabajemos conjuntamente en el diseño de actividades para el aprovechamiento racional y adecuado del tiempo libre, que conduzcan a darle un valor educativo a estas actividades, es decir convertirlas



*"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"*

Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750  
[www.unipamplona.edu.co](http://www.unipamplona.edu.co)



en un medio para la instauración de hábitos de vida saludables y la construcción de un proyecto de vida.

## **Población**

La población objeto del estudio estará compuesta por 70 estudiantes del colegio Britannia School, donde son 39 del género masculino y 31 del género femenino, donde se resalta que es una institución con énfasis en el inglés, y maneja una metodología personalizada. Se cuenta con niños y jóvenes de recursos altos.

## **Muestra**

Los criterios de inclusión de la muestra corresponden a 17 estudiantes de primaria del Colegio Britannia School, comprendido por 8 niñas y 9 niños, en edades entre 6 a 10 años.

## **Marco teórico**

### ***Antecedentes:***

Se toman en cuenta varios antecedentes investigativos, de carácter internacional, nacional y regional, que sirven de referencia sustancial a la hora de dar contexto y pertinencia a cada una de las ideas expuestas en los enunciados problematizadores, así también en los objetivos y aspectos metodológicos definidos en el estudio. En función de lo expuesto, a continuación, se presentarán los trabajos que tengan relación con el tema de investigación a fin de cumplir con lo mencionado hasta aquí, aun cuando los estudios estrictamente bajo el tema seleccionado son limitados y, por lo tanto, se presentan aquellos que mayor vinculación tengan con el objeto de estudio de la presente intención investigativa.



SC-CER96940



*"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"*

Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750  
[www.unipamplona.edu.co](http://www.unipamplona.edu.co)



En primeras instancias en un plano internacional se presenta el estudio fue desarrollado por Rosales (2020) en España, con el título “PROYECTO PARA EL CONOCIMIENTO DE HÁBITOS SALUDABLES EN EDUCACIÓN INFANTIL”. La investigación se centra en trabajar diferentes aspectos como son la alimentación, actividad física, higiene corporal e higiene postural., y cómo influyen para llevar una vida saludable, proponen 12 actividades en las que se trabajarán cada uno de esos elementos que conforman el concepto de hábitos saludables de una forma activa e innovadora favoreciendo el trabajo individual, cooperativo y el aprendizaje entre iguales. La metodología que se impartirá será una metodología activa e innovadora. Este tipo de metodología cuenta principalmente con el papel activo del alumnado y, su objetivo principal es el rendimiento académico mediante la aplicación de acciones motivadoras y participativas. La muestra está comprendida por un total de 26 niños/as, en concreto 15 niños y 11 niñas. Para la evaluación se midió por medio de una rúbrica por observación directa del proceso de aprendizaje.

Ahora bien, en el plano nacional Clavijo (2015) desarrolló su trabajo de grado titulado “los juegos cooperativos como estrategia pedagógica para mejorar las relaciones interpersonales de los estudiantes del grado 301 del Colegio Nidia Quintero Turbay”, el contexto del estudio fue el colegio mencionado de un colegio de Bogotá – Colombia, el cual tenía como propósito seleccionar las estrategias correctas, para promover una buena interacción entre los estudiantes, y al mismo tiempo, potenciar las interrelaciones entre los estudiantes seleccionados como informantes claves. La metodología seleccionada fue cualitativa, sustentada en la investigación



acción, en el cual se utilizó una entrevista y una guía de observación para la recolección de la información pertinente a los objetivos de la investigación.

Ahora desde el plano regional, hay que destacar el estudio de Lidueñez Vaca (2017) desarrollado en la ciudad de santa marta, con el título “ESTILO DE VIDA SALUDABLE EN NIÑOS Y JOVENES” la cual tiene como objetivo Explorar desde el punto de vista conceptual la temática los estilos de vida saludable en niños y jóvenes esta la investigación se realizó de tipo cualitativa con un diseño descriptivo, las investigaciones para la realización de esta se tomaron en cuenta con una línea de tiempo de diez años para que no estuvieras desactualizadas, en los resultados se dividieron en tres apartados como lo son desarrollo de la conceptualización de las variables, desarrollo de las características y/o dimensiones de las variables y la revisión de investigaciones aplicada a la temática y se concluye el proceso de revisión teórica de la temática de estilo de vida saludable en niño y jóvenes.

### ***Educación Física***

El ser humano por naturaleza, necesita de su cuerpo para poder expresar su condición interna o subjetiva, e incluso, para generar esa dimensión imperceptible necesita de ciertas estructuras físicas que funcionando y relacionándose entre sí, pueden hacer posible la manifestación de esas capacidades, oportunas para cada momento en el que la persona intenta participar activamente. Esta necesidad física ha ocasionado interés en su formación, de tal manera que se logre un dominio acorde del cuerpo para poder responder ante las exigencias del medio.



SC-CER96940



*“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”*

Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750  
[www.unipamplona.edu.co](http://www.unipamplona.edu.co)



A fin de cuentas el papel de la educación física para el desarrollo total humano, de sus capacidades y virtudes, complementado con actitudes y emocionalidad, en correspondencia con los fundamentos de Monzonís (2015), para quien la educación física “pretende el desarrollo de la persona en su globalidad, implicando con ello aspectos motrices, cognitivos, afectivos y sociales” (p.86), incluyendo hábitos saludables, que en el proceder de esta área del saber deben estar arraigado a un enfoque emergente, el cual se debe apegar a conocer particulares que cada niño tiene en su realidad existencial o en sus vivencias.

### ***Ejercicio físico***

Según Cordero (2014), Se define el ejercicio físico “como cualquier movimiento corporal producido por el sistema locomotor por contracción y relajación de la musculatura que supone consumo de energía. Dicho movimiento supone un incremento de la demanda de oxígeno y nutrientes por los músculos en general”. Vale recalcar que esto también contribuye a disminuir riesgo de enfermedades y proporcionar beneficios en diferentes funciones. No existen límites de edad para los beneficios del ejercicio, y entre esos se pueden mencionar el incremento del tono y la masa muscular; así como la mejoría en la flexibilidad, el equilibrio y la movilidad articular.

Aparte de los beneficios ya mencionados anteriormente se encuentran otros y es que el ejercicio físico también nos brinda resultado el aspecto socio psicológico, que según Cintra y Balboa (2011), mejora el estado de ánimo, disminuye la depresión y la ansiedad, eleva el vigor, eleva la autoestima y la imagen corporal, ofrece oportunidades de distracción e interacción social, y ayuda a mejorar el enfrentamiento al estrés de la vida cotidiana. El ejercicio, al mejorar el estado funcional, permite mantener la independencia personal y conduce a una reducción de



*“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”*

Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750  
[www.unipamplona.edu.co](http://www.unipamplona.edu.co)



las demandas de servicios médicos crónicos o agudos. En síntesis, mejora la calidad de vida y ayuda al amarse así mismo. Se considera que los sujetos que poseen conocimientos y creencias positivas respecto a los beneficios del ejercicio, tienden a promover la actividad física dentro de su estilo de vida, pero ello no conduce necesariamente a la incorporación regular al ejercicio. Los beneficios percibidos repercuten en la permanencia de los sujetos incorporados, es decir, que existe relación entre motivación y el beneficio percibido. Se ha observado que los sujetos con menor nivel educacional perciben menos beneficios, y los que practicaron deportes en su juventud perciben más beneficios.

### ***Hábitos y estilos de vida saludable***

Según la OMS, como se citó en Ceron (2012), Son una "Forma general de vida basada en la interacción entre las condiciones de vida en un sentido amplio y los patrones individuales de conducta determinados por factores socioculturales y características personales". Por ende, en pocas palabras a lo que hace alusión es que el peso corporal, la actividad física, la buena higiene personal y un ambiente limpio influyen en nuestra salud, ya que no cuidar de ellos al corte plazo tendrán consecuencias, como enfermedades cardiovasculares, baja autoestima, sobre peso, etc. Esto hábitos y estilos de vida saludable (hevs) Tiene como objetivo explorar lo que es un peso corporal saludable y como lograrlo a través de un control del balance energético. Analiza la importancia de tener un buen estado físico y de realizar ejercicio físico en forma regular, para mantener el peso corporal adecuado y tener una buena salud. También busca cómo protegernos de los agentes que causan enfermedades y es importante para mantener un buen estado de salud y bienestar.



*"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"*

Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750  
[www.unipamplona.edu.co](http://www.unipamplona.edu.co)



### Capítulo III

#### Informe de los procesos curriculares

##### Diseño (cronograma)

Semana	Fecha	Tema	Tiempo	Actividades a realizar
1	18 de marzo de 2022	Exploración y diagnóstico a los estudiantes.	90 minutos	-Toma de peso, talla y edad.
2	25 de marzo de 2022	Sensibilización. Hábitos y estilos de vida saludable. Primer taller a realizar.	90 minutos	-Charla a los estudiantes sobre hábitos y estilos de vida saludable. - Realización de carteles ¿Qué comemos?
3	01 de abril de 2022	Sensibilización. Hábitos y estilos de vida saludable. Segundo taller a realizar.	90 minutos	-Clasificando los alimentos. -Actividad: cocinemos.
4	08 de abril de 2022	Sensibilización. Hábitos y estilos de vida saludable. Tercer taller a realizar.	90 minutos	-Guía #1 estilos de vida saludable e higiene personal. -Actividad: cubo del movimiento.



SC-CER96940



*"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"*

Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750  
[www.unipamplona.edu.co](http://www.unipamplona.edu.co)



5	22 de abril de 2022	Sensibilización.  Hábitos y estilos de vida saludable.  Cuarto taller a desarrollar.	90 minutos	-Charla y video sobre la pirámide alimenticia. Y Guía #2 armando la pirámide alimenticia.  - Actividad: Ronda el baile de la ensalada, hagamos yoga.
6	29 de abril de 2022	Sensibilización.  Hábitos y estilos de vida saludable.	90 minutos	-Charla sobre la importancia del ejercicio físico y socialización con los estudiantes.  -Actividad: cubo del ejercicio físico, congelados musicales.
7	06 de mayo de 2022	Sensibilización.  Hábitos y estilos de vida saludable.	90 minutos	-El plato del buen comer.  -Actividad: act. Física musicalizada.
8	13 de mayo de 2022	Evaluación de procesos.	90 minutos	-Reflexión con los estudiantes haciendo una retroalimentación de todo el proceso de la aplicación.



SC-CER96940



*"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"*

Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750  
[www.unipamplona.edu.co](http://www.unipamplona.edu.co)



## Ejecución (metodología)

<b>Institución:</b> Britannia School		<b>Fecha:</b> 18-03-2022	
<b>Grado:</b> 1° a 5°		<b>Edad:</b> 6 a 10 años	
<b>Tema:</b> Exploración y diagnóstico a los estudiantes.		<b>N° Participantes:</b> 17	
<b>Docente:</b> Ericelida Porras Arenas		<b>Hora:</b> 10:00am	
<b>Duración:</b> 90 min		<b>Semana:</b> 1	
<b>Competencia:</b> Axiológica Corporal			
<b>Desempeño:</b> Reflexiono sobre la importancia de la actividad física para mi salud			
Contenido de las clases	Actividades a desarrollar	Recursos	Evidencias
Saludo Toma de asistencia Explicación del tema a abordar Explicación de las actividades Ejecución de las actividades Evidencia de las actividades	-Explicación de la clase: enseñar a los niños la importancia de tener control de su talla y su peso, ya que con estos datos se sabe si un niño está desnutrido o en sobre peso o si de contrario está en su estado ideal.  -Toma de edad, talla y peso.	Computador Balanza Metro Cinta Fotocopias Esferos	-Explicación de la clase:   -Toma de edad, peso y talla: 



SC-CER96940



*"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"*

Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750  
www.unipamplona.edu.co



			
--	--	--	---

<b>Institución:</b> Britannia School	<b>Fecha:</b> 25-03-2022
<b>Grado:</b> 1° a 5°	<b>Edad:</b> 6 a 10 años
<b>Tema:</b> Sensibilización. Hábitos y estilos de vida saludable. Primer taller a realizar.	<b>N° Participantes:</b> 17
<b>Docente:</b> Ericelida Porras Arenas	<b>Hora:</b> 10:00am
<b>Duración:</b> 90 min	<b>Semana:</b> 2
<b>Competencia:</b> Axiológica corporal	
<b>Desempeño:</b> Reflexiono sobre la importancia de la actividad física para mi salud	

Contenido de las clases	Actividades a desarrollar	Recursos	Evidencias
Saludo Toma de asistencia	-Se realiza una charla de hábitos saludables tomando como tema la buena alimentación, identificando varios de los grupos de alimentos que	Computador Patio Hojas de block Lápices de Colores	-Charla sobre hábitos saludables: 



<p>Explicación del tema a abordar</p> <p>Explicación de las actividades</p> <p>Ejecución de las actividades</p> <p>Evidencia de las actividades</p>	<p>son vitales para el buen desempeño del cuerpo.</p> <p>-Realización de carteles ¿Qué comemos?</p> <p>Luego de que el docente de la charla, los estudiantes dibujarán su alimento preferido, para pegarlo en el sector de los alimentos saludables (nos hacen bien) y los alimentos no saludables (nos hacen mal) según corresponda, expresándose verbalmente. Se pegaran los carteles en puntos estratégicos del colegio para concientizar a los estudiantes sobre la buena alimentación.</p>	<p>Cartulinas</p> <p>Pegamento</p>	<p>-¿Qué comemos?</p>   
---	---	------------------------------------	---

<p><b>Institución:</b> Britannia School</p>	<p><b>Fecha:</b> 01-04-2022</p>
<p><b>Grado:</b> 1° a 5°</p>	<p><b>Edad:</b> 6 a 10 años</p>
<p><b>Tema:</b> Sensibilización. Hábitos y estilos de vida saludable. Segundo taller a realizar.</p>	<p><b>N° Participantes:</b> 17</p>
<p><b>Docente:</b> Erielida Porras Arenas</p>	<p><b>Hora:</b> 10:00am</p>



**Duración:** 90 min **Semana:** 3

**Competencia:** Axiológica Corporal – Motriz

**Desempeño:**  
 - Sigo orientaciones sobre hidratación, nutrición e higiene para el adecuado desarrollo de la actividad física.  
 -Reflexiono sobre la importancia de la actividad física para mi salud.

Contenido de las clases	Actividades a desarrollar	Recursos	Evidencias
Saludo Toma de asistencia Explicación del tema a abordar Explicación de las actividades Ejecución de las actividades Evidencia de las actividades	<p>-Clasificando los alimentos: se pide a la familia que envíen alimentos saludables y no saludables (envases). Los estudiantes se sientan en semicírculo. Invitándolos a descubrir que hay dentro de una canasta, se irán mostrando diversos alimentos que sacamos y nombrando algunas características de ellos. Luego cada niño y niña tomará un alimento del centro y lo ubicará en una bandeja roja si no es saludable y en una bandeja verde si es saludable</p> <p>-Actividad: cocinemos: Los estudiantes realizarán brochetas de frutas, para luego comérselas. Para finalizar se realizarán comentarios de la actividad en forma libre.</p>	Patio Canasta Alimentos saludables y no saludables (envases): Bandeja verde y roja Palitos para brochetas Frutas Servilletas Potes	<p>-Clasificando los alimentos:</p>  <p>-Cocinemos:</p>  



<b>Institución:</b> Britannia School		<b>Fecha:</b> 08-04-2022	
<b>Grado:</b> 1° a 5°		<b>Edad:</b> 6 a 10 años	
<b>Tema:</b> Sensibilización. Hábitos y estilos de vida saludable. Tercer taller a realizar.		<b>N° Participantes:</b> 17	
<b>Docente:</b> Erielida Porras Arenas		<b>Hora:</b> 10:00am	
<b>Duración:</b> 90 min		<b>Semana:</b> 4	
<b>Competencia:</b> Motriz – axiológica corporal			
<b>Desempeño:</b>			
- Analizo diversas situaciones de juego y doy respuestas a ellas			
-Valoro mi capacidad para realizar actividad física adecuada con mis condiciones personales			
Contenido de las clases	Actividades a realizar	Recursos	Evidencias
Saludo Toma de asistencia Explicación del tema a abordar Explicación de las actividades Ejecución de las actividades Evidencia de las actividades	- Socialización por parte del docente sobre la guía a trabajar y se realiza la Guía #1 estilos de vida saludable e higiene personal.  -Actividad: cubo del movimiento, se entrega el material (hoja con el cubo impreso) Recortar, colorear y pegar el cubo. Jugar con el cubo haciendo de este una especie de dado, cuando el cubo pare de rodar debe	Patio Lápiz Tijeras Colores Pegante	-Realización de la Guía #1:  



SC-CER96940



*"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"*

Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750  
www.unipamplona.edu.co



	<p>realizar la actividad que salga en este (Saltar, bailar, estirar, brincar, sacudirse).</p>	<p>-Cubo del movimiento:</p> 
--	---	---

<b>Institución:</b> Britannia School	<b>Fecha:</b> 22-04-2022
<b>Grado:</b> 1° a 5°	<b>Edad:</b> 6 a 10 años
<b>Tema:</b> Sensibilización. Hábitos y estilos de vida saludable. Cuarto taller a realizar.	<b>N° Participantes:</b> 17
<b>Docente:</b> Ericelida Porras Arenas	<b>Hora:</b> 10:00am
<b>Duración:</b> 90 min	<b>Semana:</b> 5
<b>Competencia:</b> Motriz – axiológica corporal	
<p><b>Desempeño:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Análisis de diversas situaciones de juego y doy respuestas a ellas</li> <li>-Valoro mi capacidad para realizar actividad física adecuada con mis condiciones personales</li> </ul>	



Contenido de las clases	Actividades a realizar	Recursos	Evidencias
<p>Saludo</p> <p>Toma de asistencia</p> <p>Explicación del tema a abordar</p> <p>Explicación de las actividades</p> <p>Ejecución de las actividades</p> <p>Evidencia de las actividades</p>	<p>-Se realiza charla y se observa video sobre la pirámide alimenticia, y se realiza la Guía #2 armando la pirámide alimenticia.</p> <p>-Actividad: se realiza la ronda el baile de la ensalada. Se realiza yoga por medio de un dado gigante, en una hoja impresa se indicará la postura que debe realizar según el número que caiga.</p>	<p>Patio</p> <p>Computador</p> <p>Tijeras</p> <p>Pegamento</p> <p>Dado gigante</p>	<p>-La piramide alimenticia:</p>    <p>-Hagamos yoga:</p> 



--	--	--	--

<b>Institución:</b> Britannia School		<b>Fecha:</b> 29-04-2022	
<b>Grado:</b> 1° a 5°		<b>Edad:</b> 6 a 10 años	
<b>Tema:</b> Sensibilización. Hábitos y estilos de vida saludable.		<b>N° Participantes:</b> 17	
<b>Docente:</b> Ericelida Porras Arenas		<b>Hora:</b> 10:00am	
<b>Duración:</b> 90 min		<b>Semana:</b> 6	
<b>Competencia:</b> Motriz – axiológica corporal			
<b>Desempeño:</b>			
- Analizo diversas situaciones de juego y doy respuestas a ellas			
- Valoro mi capacidad para realizar actividad física adecuada con mis condiciones personales			
<b>Contenido de las clases</b>	<b>Actividades a realizar</b>	<b>Recursos</b>	<b>Evidencias</b>



<p>Saludo</p> <p>Toma de asistencia</p> <p>Explicación del tema a abordar</p> <p>Explicación de las actividades</p> <p>Ejecución de las actividades</p> <p>Evidencia de las actividades</p>	<p>-Se realiza charla sobre la importancia del ejercicio físico y se socializa con los estudiantes.</p> <p>-Actividad: Cubo del ejercicio físico, se realiza ejercicio por medio de un cubo gigante, en el cual se deberá realizar los ejercicios y repeticiones que indique al caer el dado. congelados musicales.</p>	<p>Patio</p> <p>Dado gigante</p> <p>Parlante</p>	<p>-Charla importancia del ejercicio físico:</p>  <p>-Cubo del ejercicio físico:</p>   
---	---	--	---



<b>Institución:</b> Britannia School		<b>Fecha:</b> 06-05-2022	
<b>Grado:</b> 1° a 5°		<b>Edad:</b> 6 a 10 años	
<b>Tema:</b> Sensibilización. Hábitos y estilos de vida saludable.		<b>N° Participantes:</b> 17	
<b>Docente:</b> Erielida Porras Arenas		<b>Hora:</b> 10:00am	
<b>Duración:</b> 90 min		<b>Semana:</b> 7	
<b>Competencia:</b> Axiológica Corporal			
<b>Desempeño:</b>			
-Reflexiono sobre la importancia de la actividad fisica para mi salud			
-Realizo actividad fisica actuando con respeto a mi cuerpo			
Contenido de las clases	Actividades a realizar	Recursos	Evidencias
Saludo Toma de asistencia Explicación del tema a abordar Explicación de las actividades Ejecución de las actividades Evidencia de las actividades	-Se expone a los estudiantes sobre el plato del buen comer. Y se realiza actividad de retroalimentación con los estudiantes, donde deben ayudar al docente a ubicar los alimentos en su lugar.  -Actividad: se realiza actividad física musicalizada.	Video y cartelera educativo Patio Parlante	-El plato del buen comer:  



			 <p>-Actividad física musicalizada:</p>  
--	--	--	---

<b>Institución:</b> Britannia School	<b>Fecha:</b> 13-05-2022
<b>Grado:</b> 1° a 5°	<b>Edad:</b> 6 a 10 años
<b>Tema:</b> Evaluación de procesos	<b>N° Participantes:</b> 17
<b>Docente:</b> Erielida Porras Arenas	<b>Hora:</b> 10:00am
<b>Duración:</b> 90 min	<b>Semana:</b> 8
<b>Competencia:</b> Axiológica corporal	



<b>Desempeño:</b> Reflexiono sobre la importancia de la actividad fisica para mi salud			
<b>Contenido de las clases</b>	<b>Actividades a realizar</b>	<b>Recursos</b>	<b>Evidencias</b>
Saludo Toma de asistencia Explicación del tema a abordar Explicación de las actividades Ejecución de las actividades Evidencia de las actividades	-Reflexión con los estudiantes de los temas y actividades que se realizaron en las clases haciendo una retroalimentación de todo el proceso de la aplicación.	Ninguno	

### Cartilla metodológica

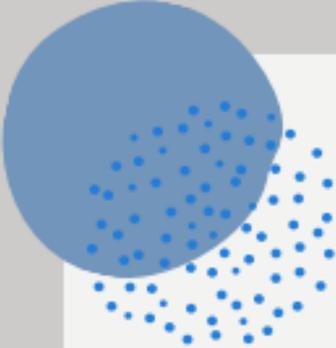


SC-CER96940



*"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"*

Universidad de Pamplona  
 Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
 Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750  
[www.unipamplona.edu.co](http://www.unipamplona.edu.co)



# JUEGOS METODOLÓGICOS

## PARA LA PRACTICA REGULAR DEL EJERCICIO FÍSICO

### CARTILLA METODOLOGICA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

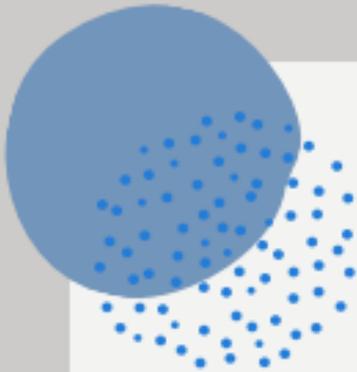


SC-CER96940



*"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"*

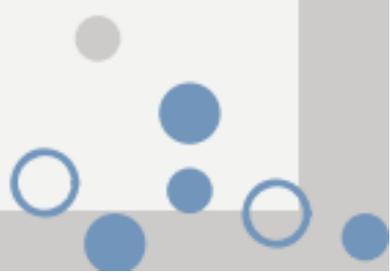
Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750  
[www.unipamplona.edu.co](http://www.unipamplona.edu.co)



# ERICELIDA PORRAS ARENAS

PROGRAMA DE LICENCIATURA EN  
EDUCACIÓN BÁSICA, CON ÉNFASIS EN  
EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACION Y  
DEPORTES

FACULTAD DE EDUCACIÓN



SC-CER96940



*"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"*

Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750  
[www.unipamplona.edu.co](http://www.unipamplona.edu.co)



# TABLA DE CONTENIDO

---



SC-CER96940



*"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"*

Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750  
[www.unipamplona.edu.co](http://www.unipamplona.edu.co)



**5** Presentación

**6** Introducción

**7** Propósito de la cartilla

**8** Objetivos

**9** Fundamentación teórica

**12** Actividades

**23** Bibliografía



SC-CER96940



*"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"*

Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750  
[www.unipamplona.edu.co](http://www.unipamplona.edu.co)



# PRESENTACIÓN

"El deporte es salud, no hace falta competir, simplemente practicar alguna actividad que nos mueva y nos haga sentir bien, física y psicológicamente. Deporte con moderación para mejorar la calidad de vida."

La presente cartilla es un instrumento de apoyo para el proyecto de practica integral, basado en juegos lúdicos para la práctica regular del ejercicio físico, va dirigido a los estudiantes de primaria del Colegio Britannia School; en esta se describen actividades, que a través de ítems de información ayudarán o reforzaran el ejercicio físico en los niños.



Las actividades fueron diseñadas para ser aplicadas en los estudiantes de primaria, las cuales brindan pautas esenciales y contenidos que se pueden manejar dentro y fuera del aula de clase, entorno a la importancia del desarrollo del ejercicio físico por medio de juegos lúdicos.



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750  
[www.unipamplona.edu.co](http://www.unipamplona.edu.co)



# INTRODUCCIÓN

"Practicar deporte hace que te sientas bien y mejora tu salud"

La Educación Física se considera como área obligatoria según lineamientos del Ministerio de Educación Nacional para la educación básica. Se ha constituido como disciplina fundamental para la educación y formación integral del ser humano, especialmente si es implementada en edad temprana, por cuanto posibilita en el niño desarrollar destrezas motoras, cognitivas y afectivas esenciales para su diario vivir y como proceso para su proyecto de vida.

A través de la Educación Física, el niño expresa su espontaneidad, fomenta su creatividad y sobre todo permite conocer, respetar y valorarse a sí mismo y a los demás. Por ello, es indispensable la variedad y vivencia de las diferentes actividades en el juego, lúdica, recreación y deporte para implementarlas continuamente, sea en clase o mediante proyectos lúdico-pedagógicos. Para ellos he implementado juegos lúdicos para la practica regular del ejercicio físico.



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750  
[www.unipamplona.edu.co](http://www.unipamplona.edu.co)



# PROPOSITO DE LA CARTILLA

"Tu eres el arquitecto de tu cuerpo, tu decides si lo construyes o lo destruyes"

Desde el programa de Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Educación Física, Recreación Física y Deporte, se busca dejar al ente educativo, una cartilla que ofrezca conocimientos en lo que respecta a juegos lúdicos que incentiven la práctica regular del ejercicio físico. Es importante reconocer que por medio de la Educación Física podemos ayudar a incrementar el desarrollo físico de los niños y a tener un estilo de vida saludable.



Gutiérrez y Castillo (2014) resaltan que la correcta estimulación de la corporalidad en los salones de clase repercute en el desarrollo emocional y en el aprendizaje racional y conceptual. Para los autores, una experiencia educativa no sedentaria, que se sustente en la exploración del espacio mediante la experiencia, con actividades que inviten a las relaciones, será el camino para el desarrollo pleno de los niños y niñas. Además, afirman que las actividades motrices que permitan una relación vivencial espacio temporal, favorecerán la concepción del esquema corporal, la conciencia y manejo de la respiración, el desarrollo de la lateralidad y el mejor manejo del equilibrio.



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750  
[www.unipamplona.edu.co](http://www.unipamplona.edu.co)



# OBJETIVOS

"Si crees que puedes hacerlo, lo harás"

## GENERAL

Incentivar la práctica regular del ejercicio físico por medio de juegos y actividades lúdicas adaptadas a sus edades y que puedan ser realizadas tanto en el aula como fuera de ella en los niños y niñas de primaria del Colegio Britannia School.



## ESPECÍFICOS

- Orientar metodológicamente la realización diaria de las rutinas de ejercicios físicos a los niños y niñas del Colegio Britannia School.
- Brindar a los niños gran variedad de actividades que desarrollen y refuercen la práctica regular del ejercicio físico y puedan ser realizadas tanto en el aula como fuera de ella.
- Fomentar en los niños y niñas la práctica de estas actividades con el fin de obtener un excelente desarrollo físico.



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750  
[www.unipamplona.edu.co](http://www.unipamplona.edu.co)



# FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA



SC-CER96940



*"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"*

Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750  
[www.unipamplona.edu.co](http://www.unipamplona.edu.co)

Para el desarrollo de las actividades propuestas en la presente cartilla, es indispensable en un primer momento, conceptualizar teóricamente cada una de las áreas que son fortalecidas con estas.



## MOTRICIDAD

Entendida como el dominio que posee el ser humano sobre su propio cuerpo (Franco y Ayala, 2011).



### Motricidad gruesa

Es aquella que hace relación a todas las acciones que implican grandes grupos musculares, en general, se refieren a movimientos de partes grandes del cuerpo del niño o de todo el cuerpo. Así pues, la motricidad gruesa incluye movimientos musculares de piernas, brazos, cabeza, abdomen y espalda, permitiendo de esta manera: subir la cabeza, gatear, incorporarse, voltear, andar, mantener el equilibrio. (Durán Ramírez, 2012, p.42)

## LATERALIDAD

Predominio funcional de un lado del cuerpo sobre el otro, que se manifiesta en la utilización preferente de mano, pie, ojo y oído por el individuo (Portellano, 2005).



## Motricidad fina

Tiene como fin la coordinación de los movimientos musculares pequeños. Es decir, el desarrollo de los músculos de manos, muñecas, pies, dedos, boca y lengua. Se apoya en los sentidos del tacto y la vista (Sarmiento, 1986, citado por Hernández, 2001).



## COORDINACIÓN MOTRIZ

Control nervioso de las contracciones musculares en la realización de los actos motores (Granillo y Macías, 2013).



## Coordinación visomanual

Habilidad que permite realizar actividades en las que se utilizan simultáneamente los ojos y las manos (Rollano, 2004).



## PERCEPCIÓN

Forma en la que el cerebro interpreta las sensaciones que recibe a través de los sentidos para formar una impresión de la realidad (Departamento de la Psicología de la salud, 2009).

## MEMORIA

Capacidad mental que posibilita a un sujeto registrar, conservar y evocar las experiencias (Fuenmayor y Villasmil, 2008).

## ATENCIÓN

Proceso cognitivo que permite orientar al individuo hacia estímulos relevantes y procesarlos para responder en consecuencia (Gazzaniga, Ivry y Mangun, 2002 citados por Bernabéu, 2017).

## Memoria a corto plazo

Capacidad mental que posibilita a un sujeto registrar, conservar y evocar las experiencias (Fuenmayor y Villasmil, 2008).

## Atención dividida

Capacidad que tiene el cerebro para atender a diferentes estímulos o tareas al mismo tiempo, y así, dar respuesta a las múltiples demandas del ambiente (Marín y Ribeiro de Castro, 2010).

## Atención selectiva

Capacidad para dirigir la atención y centrarse en algo sin permitir que otros estímulos, bien sean externos o internos, interrumpen la tarea (Ballesteros y Manga, 1996 citados por Ballesteros, 2014).

## PROPIOCEPCIÓN

Capacidad que tiene nuestro cerebro de saber la posición exacta de todas las partes de nuestro cuerpo en cada momento (Saavedra, Coronado, Chávez, Díez, 2003).



# ACTIVIDADES

"Los niños necesitan la libertad y el tiempo para jugar. Jugar no es un lujo es una necesidad" Kay Redfield Jamison



SC-CER96940



*"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"*

Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750  
[www.unipamplona.edu.co](http://www.unipamplona.edu.co)



## ACTIVIDAD N°1



**Título de la actividad:** El dado del ejercicio físico

**Objetivo:** Incentivar a los niños a realizar ejercicio físico por medio de juegos lúdicos.

**Tiempo:** 15 min

**Edad:** 6 a 10 años

**Organización:** Los niños estarán sentados en círculo esperando su turno para lanzar el dado.

**Desarrollo:** Los niños deben lanzar el dado y realizar el ejercicio y las repeticiones que este indique al caer.



SC-CER96940



*"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"*

Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750  
[www.unipamplona.edu.co](http://www.unipamplona.edu.co)



## ACTIVIDAD N°2



**Título de la actividad:** Adivina qué animal soy

**Objetivo:** Incentivar a los niños a realizar ejercicio físico por medio de juegos lúdicos.

**Tiempo:** 15 min

**Edad:** 6 a 10 años

**Organización:** Los niños estarán sentados en círculo esperando su turno para realizar los movimientos que el docente le indique.

**Desarrollo:** A cada niño se le dará al azar un animal, sin que los demás lo sepan y deberán realizar diferentes gestos hasta que los demás niños logren adivinar.



SC-CER96940



*"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"*

Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750  
[www.unipamplona.edu.co](http://www.unipamplona.edu.co)



### ACTIVIDAD N°3



**Título de la actividad:** Los aros olímpicos

**Objetivo:** Mejorar las habilidades motrices y el trabajo en equipo.

**Tiempo:** 15 min

**Edad:** 6 a 10 años

**Organización:** Se divide el grupo de manera que queden de a dos jugadores por equipo. Para este juego necesitamos 5 aros por pareja.

Un niño se coloca dentro de los cinco aros, será el lanzador; el otro niño se coloca a 5 m. de distancia.

**Desarrollo:** El que tiene los aros debe ir arrojándolos uno a uno para “embocarlos” en el compañero que está a cinco metros como si este fuera un cono. Una vez que lo logra, se intercambian los roles. Gana la pareja que lo hace en menos tiempo.



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750  
[www.unipamplona.edu.co](http://www.unipamplona.edu.co)



## ACTIVIDAD N°4



**Título de la actividad:** Hagamos yoga

**Objetivo:** Incentivar a los niños a realizar ejercicio físico por medio de juegos lúdicos.

**Tiempo:** 15 min

**Edad:** 6 a 10 años

**Organización:** Los niños estarán sentados en círculo esperando su turno para lanzar el dado.

**Desarrollo:** Los niños deben lanzar el dado gigante y según el número que caiga todos deben realizar la postura de yoga que se indica en la hoja impresa, luego lanza el dado el siguiente niño y así sucesivamente.



SC-CER96940



*"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"*

Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750  
[www.unipamplona.edu.co](http://www.unipamplona.edu.co)



## ACTIVIDAD N°5



**Título de la actividad:** Carrera por el aro

**Objetivo:** Mejorar la reacción de los estudiantes por medio de estímulos.

**Tiempo:** 15 min

**Edad:** 6 a 10 años

**Organización:** Para jugar en parejas. Distribuimos una serie de aros por el espacio de juego, separados entre sí. Se ubican la misma cantidad de aros por participantes (por parejas), menos uno.

**Desarrollo:** El juego trata de moverse y bailar libremente por el espacio de juego y, cuando el docente dé la señal, agruparse por parejas y situarse dentro de un aro. Pero deben estar muy atentos a la señal, porque no hay aros para todos. Una pareja sale eliminada cada vez. Cuando la música se detenga, es la señal para correr y buscar un aro para meterse.



SC-CER96940



*"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"*

Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750  
[www.unipamplona.edu.co](http://www.unipamplona.edu.co)



## ACTIVIDAD N°6



**Título de la actividad:** Pedro llama a Pablo

**Objetivo:** Desarrollo de la memoria.

**Tiempo:** 15 min

**Edad:** 6 a 10 años

**Organización:** Los alumnos en círculo. Uno es llamado "Pedro", el de su izquierda es "Pablo" y los demás son numerados consecutivamente: uno, dos, tres, etc.

**Desarrollo:** Pedro dice: "Pedro llama a Pablo", este le responde "Pablo llama a cinco", el alumno indicado dice: "Cinco llama a dos", y así sucesivamente. Quien se equivoca o se demora en contestar pasa a ocupar el último lugar a la derecha de Pedro y los demás se corren un lugar siendo numerados nuevamente, comenzando de nuevo Pedro el juego. Si Pedro o Pablo se equivocan también pasan al último lugar.



SC-CER96940



*"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"*

Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750  
[www.unipamplona.edu.co](http://www.unipamplona.edu.co)



## ACTIVIDAD N°7



**Título de la actividad:** Soplando sin parar

**Objetivo:** Desarrollar la capacidad pulmonar de los alumnos y que aprendan a controlar la respiración.

**Tiempo:** 15 min

**Edad:** 6 a 10 años

**Organización:** Cada alumno se colocará con un globo inflado.

**Desarrollo:** El juego consiste en que el alumno debe desplazarse por en diferentes direcciones y mantener el globo en el aire con la única ayuda de su aire, es decir, deberá soplar el globo hacia arriba para evitar que éste caiga al suelo. Gana el niño que más aguante con el globo en el aire. El globo no se puede tocar, excepto para ponerlo por primera vez en juego.



SC-CER96940



*"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"*

Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750  
[www.unipamplona.edu.co](http://www.unipamplona.edu.co)



## ACTIVIDAD N°8



**Título de la actividad:** Quítale la cola al zorro

**Objetivo:** Mejorar la reacción de los estudiantes por medio de estímulos.

**Tiempo:** 15 min

**Edad:** 6 a 10 años

**Organización:** En una zona delimitada o campo, los participantes se pondrán un pañuelo o cinta en la espalda, colgada a la altura de la cintura (puede ir enganchada en el pantalón).

**Desarrollo:** A la señal cada participante tendrá que intentar quitar las colas a los demás compañeros/as y procurar que no le quiten la suya. Si alguien roba una cola la llevará en la mano, para ponérsela en caso de que le roben la que lleva en la espalda . Gana aquel que más colas consiga.



SC-CER96940



*"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"*

Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750  
[www.unipamplona.edu.co](http://www.unipamplona.edu.co)



## ACTIVIDAD N°9



**Título de la actividad:** Habla y haz lo contrario

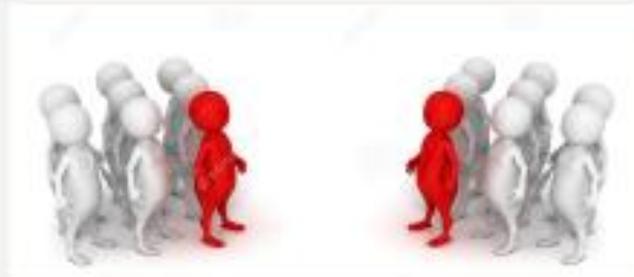
**Objetivo:** Desarrollar la memoria motora.

**Tiempo:** 15 min

**Edad:** 6 a 10 años

**Organización:** Se divide el grupo en dos equipos.

**Desarrollo:** : Cada equipo manda una persona a desafiar a otra del otro equipo. El que desafía dice algo como "ESTOY DÁNDOME PALMADAS EN LA CABEZA" pero en realidad está rascándose el estómago. La persona desafiada tiene que responder "ME ESTOY RASCANDO EL ESTÓMAGO" y al mismo tiempo darse palmadas en la cabeza. Si falla o tarda demasiado tiempo en hacer lo que tenga que hacer el equipo desafiante gana un punto.



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750  
[www.unipamplona.edu.co](http://www.unipamplona.edu.co)



## ACTIVIDAD N°10



**Título de la actividad:** Haz lo que yo digo y no lo que yo hago

**Objetivo:** Estimular el desarrollo de la memoria y la atención.

**Tiempo:** 15 min

**Edad:** 6 a 10 años

**Organización:** Los niños estarán en fila o en ronda.

**Desarrollo:** Los niños escucharán las órdenes del docente cumpliéndolas sin tener en cuenta lo que hace ya que será para confundirlos. Ejemplo: dice “aplaudir” y él se rasca las orejas; todos tendrán que aplaudir ya que el que se rasque las orejas o haga otro gesto quedará eliminado.



SC-CER96940



*“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”*

Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750  
[www.unipamplona.edu.co](http://www.unipamplona.edu.co)



# BIBLIOGRAFÍA

"Todos los aprendizajes más importantes de la vida, se hacen jugando" Francesco Tonucci



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750  
[www.unipamplona.edu.co](http://www.unipamplona.edu.co)



- Ballesteros, S. (2014). *La atención selectiva modula el procesamiento de la información y la memoria implícita. Acción Psicológica*, 11(1), 7-20.
- Cano, L. (2015-2016). *Importancia de la motricidad en el aprendizaje de los contenidos curriculares del segundo ciclo de Educación Infantil (Tesis de Pregrado). Universidad de Granada, Granada, España.*
- Departamento de la Psicología de la salud (2009). *Introducción a la Psicología. Universidad de Alicante.*
- Franco, A. y Ayala, J. (2011). *Aportes de la motricidad en la enseñanza. Revista Latinoamericana de Estudios Educativos (Colombia)*, 7 (2), 95 – 119.
- Fuenmayor, G. y Villasmil, Y. (2008). *La percepción, la atención y la memoria como procesos cognitivos para la comprensión textual. Revista de Artes y Humanidades UNICA*, 9(22), 187-202.
- Marín, F. y Ribeiro de Castro, N. (2010). *Atención dividida e inteligencia en el contexto del tránsito. Ciencias Psicológicas*, 4(1), 17-26.
- Morgado, I. (2005). *Psicobiología del aprendizaje y la memoria. CIC: Cuadernos de Información y Comunicación*, (10), 221-233.
- Ramos, P., et al. (2016). *Evolución de la práctica de actividad física en los adolescentes españoles. Revista Internacional de Medicina y Ciencias de la Actividad Física y del Deporte*, 16 (62), 335-353.
- Rollano, D. (2004). *Educación plástica y artística en educación infantil. España: Ideaspropias.*
- Salazar, M., y Calero, S. (2018). *Influencia de la actividad física en la motricidad fina y gruesa del adulto mayor femenino. Revista Cubana de Investigaciones Biomédicas*, 37(3), 1-13.
- Saavedra M., Coronado Z., Chávez A., y Díez G. (2003). *Relación entre fuerza muscular y propiocepción de rodilla en sujetos asintomáticos. Rev Mex Med Fis Rehab*, 15(1), 17-23.



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750  
[www.unipamplona.edu.co](http://www.unipamplona.edu.co)



## Bibliografía

Cintra, O. (2011). La actividad física: un aporte para la salud. [revista en línea]  
<https://www.efdeportes.com/efd159/la-actividad-fisica-para-la-salud.htm> [consulta: 2022 mayo]

Cordero, A. Masiá D. (2014). Ejercicio físico y salud. [revista en línea]  
<https://www.revespcardiol.org/en-ejercicio-fisico-salud-articulo-S0300893214002656?redirect=true> [consulta: 2022 mayo]

Amaya, J. (2010). Estrategias de aprendizaje para estudiantes universitarios: un enfoque constructivista México: Trillas

Cagigal, J. (1963). Análisis del concepto de educación física escolar en primaria y secundaria. [Documento en Línea] Disponible:  
<https://digitum.um.es/digitum/bitstream/10201/22051/1/1.%20Concepto%20EF.pdf> [Consulta: 2022 mayo]

Federación Internacional de Educación Física (2000) Manifiesto Mundial de la Educación Física [Documento en Línea] Disponible:  
[https://www.bizkaia.eus/Kultura/kirolak/pdf/ca\\_manifiestoFIEP.pdf?hash=2871964793ed7de34ab64729a8fb7d46&idioma=EU](https://www.bizkaia.eus/Kultura/kirolak/pdf/ca_manifiestoFIEP.pdf?hash=2871964793ed7de34ab64729a8fb7d46&idioma=EU) [Consulta: 2022 mayo]

Huizinga, L. (2005) El concepto de juego y su importancia dentro del ámbito educativo en escolares de 10 a 12 años [Revista en Línea] Educación Física y Deportes, Revista Digital. Buenos Aires, Año 21, N° 221. Recuperado de: <https://www.efdeportes.com/efd221/el-concepto-de-juego-y-su-importancia.htm>. [Consulta: 2022 mayo]



SC-CER96940



*"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"*

Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750  
[www.unipamplona.edu.co](http://www.unipamplona.edu.co)